

EN MENOS DE DOS MESES

CONMOCIÓN EN VICUÑA POR MUERTE DE FAMILIA A CAUSA DEL COVID-19

En un corto periodo de tiempo, la comuna elquiña ha despedido a cuatro miembros del grupo familiar. Se trata de un matrimonio y sus dos hijas, quienes experimentaron los complejos síntomas del virus. Ayer, los vecinos realizaron una caravana y elevaron globos blancos en memoria de la última víctima de la grave enfermedad. **4 y 5**



LAUTARO CARMONA

EN EL PARQUE COLL

SURGE TEORÍA DE PIRÓMANO TRAS INCENDIO FORESTAL

Bomberos trabajó por cerca de tres horas para extinguir las llamas. Los voluntarios no descartaron que pudiese haber intervención de terceras personas. **7**



CONNOR BOL

COQUIMBO GOLEA EN EL PUERTO Y SE ILUSIONA EN LA SUDAMERICANA

Fue un debut de oro de Lautaro Palacios, quien selló el marcador 3 a 0 para los piratas, que se quedaron con el partido de ida frente a Estudiantes de Mérida. La revancha está fijada para el jueves 5 de noviembre, cuando ambos equipos se vuelvan a ver las caras, ahora con localía del conjunto estudiantil en Venezuela. **18**

EN APERTURA
INICIAL

PROYECTAN MAYOR
FLUJO DE VUELOS A
LA ZONA PARA LOS
PRÓXIMOS MESES **13**

TEMEN CONTAGIOS

PROFESORES DE
ANDACOLLO SE
OPONEN A RETORNO
DE CLASES **6**




REGIÓN AVANZA A FASE 4 A PARTIR DEL LUNES

TEATROS REACTIVAN CARTELERA Y RESTAURANTES AMPLÍAN ATENCIÓN A ESPACIOS INTERIORES

2, 14 y 15

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

“La región de Coquimbo completa, todas sus comunas pasan a Apertura Inicial o fase 4” anunció este jueves la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, lo que convierte a la zona en la primera región completa en avanzar de fase en el Plan Paso a Paso, cambio que se hará efectivo a partir del lunes 2 de noviembre a las 5 de la mañana.

De acuerdo al seremi de Salud, Alejandro García, esto se debió a que los indicadores epidemiológicos han mejorado considerablemente en las últimas dos semanas, lo que permitió que en las 15 comunas se generara este cambio de forma simultánea.

“Reconocer el trabajo coordinado que hemos realizado con el Servicio de Salud, Carabineros y las Fuerzas Armadas y del Orden durante toda la pandemia. Por primera vez, desde que comenzó la emergencia sanitaria, una región completa avanza de fase, lo que nos da un nuevo impulso para seguir combatiendo esta pandemia” señaló García.

Mientras que el intendente Pablo Herman destacó que “ha sido muy positivo el comportamiento, hemos aprendido a auto-cuidarnos y eso ha generado niveles muy bajos de contagio, que nos permiten pasar a una Fase 4 y eso claramente es gracias al comportamiento de la ciudadanía y al trabajo que ha hecho el Ejército, Carabineros, la PDI y el Ministerio de Salud, que han generado aduanas sanitarias y distintos protocolos para que esto ocurra”.

¿QUÉ SIGNIFICA LA APERTURA INICIAL?

En esta etapa, se ampliará el aforo en espacios abiertos como cerrados y habrá actividades que se retomarán tras meses de paralización por la pandemia.

“Se podrá participar en eventos o reuniones sociales y recreativas con un máximo de 100 personas en lugares abiertos y 50 en lugares cerrados” indicó García.

Francisco Araya, seremi del Deporte, explicó que en Fase 4 la actividad física y deportiva estará permitida de lunes a domingo sin restricción de movilidad.

“Los aforos de las actividades aumentan hasta 10 personas en lugares cerrados y hasta 50 en espacios abiertos. Los recintos deportivos deberán mantener sus camarines y espacios comunes cerrados y los eventos no pueden contar con público. A partir de este paso está permitido el funcionamiento de los gimnasios abiertos al público, pero bajo el cumplimiento de los protocolos establecidos para ello” precisó, entre los que se encuentran operar con horarios diferidos y con aforo máximo de 1 persona por cada 10 m², sin público ni camarines.

Asimismo, la actividad deportiva puede hacerse sin el uso de mascarilla, pero solo mientras se realiza, “adicionalmente debemos mantener el distanciamiento

LLAMAN A NO RELAJAR MEDIDAS

Más aforo y nuevas reaperturas tendrá toda la región en Fase 4



LAUTARO CARMONA

Desde la Cámara de Exhibidores de Multisala de Chile, que agrupa a las cadenas Cine Hoyts, Cinemark y Cineplanet, indicaron que estaban a la espera de reunirse con las autoridades para evaluar otras vías de funcionamiento, ya que no sería rentable para las empresas una reapertura con las condiciones que establecen los protocolos.

Centros culturales, teatros, gimnasios y cines son algunos de los rubros que podrán comenzar a operar tras meses paralizados a partir de las 5 de la mañana del 2 de noviembre con el paso a fase de Apertura Inicial.

Autoridades destacaron el comportamiento de la población y las bajas cifras, mientras que desde el gremio médico llaman a no disminuir el presupuesto en salud ni en las estrategias para combatir la pandemia ante la llegada de posibles rebrotes.

físico de al menos un metro, por lo que actividades que no lo garanticen no podrán ser realizadas” detalló Araya.

Otro de los cambios importantes que trae consigo la Apertura Inicial es que podrán funcionar teatros, cines y lugares análogos, como centros culturales, con un máximo de asistencia de 50% de su capacidad y manteniendo una distancia entre personas de 1 metro, eso sí, no se podrá consumir alimentos ni bebidas en su interior.

“Es una noticia muy importante para nuestro sector cultural, pero al mismo tiempo nos llama a actuar con suma responsabilidad. Estamos trabajando junto a los espacios culturales en implementar correctamente el protocolo de manejo y prevención ante el COVID-19 que definió la autoridad, con el fin de garantizar la seguridad del público, artistas y trabajadores de los respectivos

recintos” expresó por su parte el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas.

Agregó que la Apertura Inicial establecía claras medidas de seguridad, como la distancia obligatoria, programación escalonada de funciones, sanitización constante de los espacios, sistema de turnos para las jornadas de trabajo y determinar zonas habilitadas, entre otras. Igualmente, se podrán efectuar oficios, ritos y ceremonias de hasta 2 horas, cumpliendo aforo de una persona cada 4m², con máximo 200 personas en lugar abierto y 100 en espacios cerrados, razón por la que desde el Arzobispado se prepararon con la adecuación de sus iglesias y parroquias.

En tanto, el comercio y actividades no esenciales continúan abiertos y la atención de público de restaurantes y cafés podrá aumentar su aforo del 25% al 50%

de su capacidad (ver páginas 14 y 15).

GREMIO MÉDICO

Desde el Colegio Médico, su presidente regional, Dr. Rubén Quezada comentó que pese a que habían constatado una disminución de casos nuevos como activos, en un contexto de baja positividad, consideraban apresurada la decisión del Ministerio de Salud de cambiar a fase 4. “Vemos que la recomendación internacional persiste en cambiar con tres semanas de descenso sostenido y el Ministerio de Salud estaría considerando solo dos”, indicó.

“Sin embargo, el llamado del Colegio Médico a la población es a tener presente que la pandemia no ha terminado, que hay una menor cantidad de casos activos, pero al ingresar a Fase 4 hay un mayor nivel de exposición, ya que se retoman ciertas actividades que antes estaban suspendidas, por lo tanto, la posibilidad de contraer el contagio sigue estando presente”.

Por otra parte, Quezada llamó a las autoridades y al Minsal a no retirar el financiamiento de trazabilidad ni de las estrategias para combatir el virus.

“Si el Minsal elimina los equipos que han estado realizando la trazabilidad y el seguimiento, como comunidad de la región de Coquimbo quedaríamos expuestos frente a un nuevo aumento de los contagios” recalcó el médico.

OPINION

30 años de Fundación Integra

Javiera Adaro Flores
Directora regional de Fundación Integra
Región de Coquimbo



Tres décadas han transcurrido ya desde que en 1990 la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad cambiara su orientación y se dedicara a la educación de los niños y niñas de Chile, convirtiéndose en Fundación Integra.

Es una larga y valiosa historia escrita gracias al trabajo de tantas personas que día a día se comprometen con la infancia y que, sin importar las adversidades, la ponen siempre en primer lugar.

Así ha sido sobre todo durante este año especial, marcado por una pandemia que nos ha impedido el encuentro presencial, pero que nos ha acercado más que nunca desde el corazón, estrechando nuestro vínculo con los 4 mil niños que Fundación Integra atiende en la Región de Coquimbo, y también con sus familias.

Por eso, y en el marco de nuestro trigésimo aniversario, durante octubre nos propusimos dos objetivos: el primero, ofrecer a los párvulos un espacio de distracción y alegría con una obra de teatro infantil transmitida a través de internet y que contó con una alta participación. Y por otro lado, poner el foco en la apreciación de los talentos de trabajadores y trabajadoras, porque ese es uno de nuestros valores institucionales.

En dos personas quisimos representar a las casi 1.200 trabajadoras y trabajadores de Integra en la región: Yasmína Suazo, auxiliar de servicios del jardín infantil Alberto Hurtado de Coquimbo, y Laura García, agente educativa del jardín infantil Botoncitos del Valle, de La Serena.

Ambas fueron merecedoras de importantes distinciones: los reconocimientos "Valor Integra" y "Teresa González Santander", que se otorgan a quienes destacan por sus cualidades de entrega y vocación, nominadas por sus propios equipos de trabajo.

Asimismo, también reconocimos a trabajadoras de salas cuna y jardines infantiles que cumplieron 15 y 30 años de trayectoria, y a quienes de alguna manera especial este año 2020 han sobresalido en el marco del enfrentamiento a la pandemia del coronavirus.

En estas personas cuyo horizonte siempre es la educación infantil, en Yasmína, en Laura, queremos encarnar a todas y todos quienes han dejado huella en nuestra historia, porque la historia de Fundación Integra es la de tantos niños y niñas de ayer y de hoy. En este aniversario, nuestro compromiso se renueva por ellos y ellas.

EDITORIAL

Reactivación consciente

Es de suma importancia instaurar una cultura Covid, que nos permita continuar con nuestras vidas, pero a la vez reducir al mínimo la posibilidad de contagio.

A partir del lunes 02 de noviembre, la región de Coquimbo avanza a la fase 4 del Plan Paso a Paso. La denominada Apertura Inicial pavimentará el camino hacia la anhelada reactivación económica.

Sin embargo, no podemos olvidar que este proceso se tiene que enfrentar con cautela, interiorizando una nueva manera de vivir, basada en el autocuidado y en las medidas sanitarias.

Después de meses de pausa, los centros culturales podrán reactivar su cartelera, así como también los gimnasios y cines tendrán la posibilidad de abrir sus puertas bajo estrictos protocolos.

En tanto, el panorama se torna aún más auspicioso para los restaurantes y cafés, recintos que desde la próxima semana atenderán al 50% de su capacidad, habilitando terrazas y espacios interiores.

Recordemos que el mundo cultural y gastronómico ha sido uno de los más golpeados por la

pandemia. En los últimos meses han atravesado la peor crisis financiera de su historia.

Si bien la reactivación de los sectores productivos es positiva, sobre todo para una región profundamente afectada por el desempleo, preocupa una segunda ola de coronavirus.

En este sentido, no podemos desconocer la experiencia de Europa, que hoy está sufriendo por el relajo de las normas durante la temporada estival.

Por este motivo, es de suma importancia instaurar una cultura Covid, que nos permita continuar con nuestras vidas, pero a la vez reducir al mínimo la posibilidad de contagio.

La enfermedad no es un juego y mientras Chile no cuente con una vacuna certificada, se deberán extremar los cuidados, tanto por nosotros como por nuestras familias.

La invitación es a sumarse a un proceso de reactivación seguro y consciente, entendiendo que la rutina no volverá a ser la misma.

OPINIÓN

Halloween en casa y saludable

Bianca Florio, Académica
Escuela de Nutrición y Dietética

Desde hace un tiempo en nuestro país la celebración de Halloween ha tomado mucha relevancia y popularidad entre los niños y sus familias. Sin embargo, dada la pandemia por Covid-19, este año el llamado es a celebrar en casa y aprovechar esta instancia para hacerlo de manera saludable.

Es importante saber que el alto consumo de alimentos ricos en

azúcares, en tan corto tiempo, produce varios problemas en nuestra salud, entre ellos, aumento de peso que puede llevar a tener obesidad. Además, aumenta el colesterol y los triglicéridos, produce diabetes mellitus, hiperactividad, ansiedad, aparición de caries, falta de concentración, entre otras afecciones, que como resultado final, pueden causar daño crónico.

Hoy en día tenemos muchas alternativas o productos que permiten tener una alimentación mucho más saludable en general. La idea es disminuir considerablemente la ingesta de azúcar, es por esto, que la recomendación es que planifiquemos un tiempo para elaborar algunos productos que nos sirvan para reemplazar las golosinas que entregamos a

los niños en esta fecha.

Podemos hacer galletas de avena con plátano, cocadas, bombones y helados elaborados con fruta natural y decorados con algún chip de colores. También, plátanos bañados con chocolate que contenga 70% cacao, bombones de almendras con dátiles, cuyo beneficio es el aporte de ácidos grasos que protegen nuestro corazón, así como los dátiles proporcionan vitaminas A, C y E, minerales importantes y fibra dietética. También, es una fuente saludable de carbohidratos, que aporta 134 kcal en 2 unidades, comparado con un chocolate de 30 gramos que aporta 175 calorías y que, además, es alto en azúcares, grasas saturadas, y produce rápidamente un alza de glicemia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CONMOCIÓN EN LA COMUNIDAD



LAUTARO CARMONA

Con globos y mensajes de apoyo, los vecinos despidieron los restos de la última víctima del Coronavirus del grupo familiar. La mujer ya había perdido a sus padres y su hermana hace algunas semanas.

Coronavirus cobra la vida de una familia en Vicuña

Camila González E./ Vicuña

 @eldia_cl

Consternación existe en la comunidad de Vicuña, ante el fallecimiento de cuatro integrantes de una familia a causa del Coronavirus. El brote de la enfermedad habría comenzado a mediados de septiembre, afectando de forma grave y consecutiva a cada uno de los miembros del núcleo.

Se trata de un matrimonio de la tercera edad y sus dos hijas de más de 40 años, quienes en su totalidad presentaban enfermedades crónicas asociadas, que complejizaron la situación y fueron un factor determinante en el deceso del grupo.

El hecho ha generado gran conmoción en los habitantes de la zona, quienes en masa estuvieron presentes en los funerales con homenajes y mensajes de apoyo para los cercanos de Viviana Adao y su familia. Así lo señala el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, quien enfatiza en que “los números no han sido tan malos para Vicuña, somos la tercera comuna menos contagiada de la región. Hemos logrado ir de alguna manera deteniendo el virus, pero lamentablemente lo que no hemos podido hacer es que de

Un matrimonio de la tercera edad y sus dos hijas experimentaron los complejos síntomas del virus y sus fatales consecuencias, esto de forma consecutiva y en un corto periodo de tiempo, desde mediados de septiembre. Ayer, en compañía de una caravana de vehículos y ante la presencia de los vecinos de la población Sargento Aldea, fueron despedidos los restos de la última víctima que ha cobrado la pandemia en la zona.

las 11 personas que se han contagiado gravemente hayan mejorado. Ya 9 han partido”.

Además, el edil detalla sobre las víctimas de la crisis sanitaria que “una de ellas está en estado de gravedad y otra se ha recuperado, pero de estas 9 perdidas, 4 corresponden al mismo componente familiar, lo que es una tragedia. Nosotros empatizamos con su dolor, hemos estado colaborando y la unión comunal de juntas de vecinos hizo una campaña muy potente para apoyarlos económicamente. Hoy, creemos que esta familia debe vivir su duelo y estar tranquilos, ellos saben que pueden contar con la municipalidad y con mucha gente que los quiere, pero creo que es el momento de hacer una pausa y que se puedan reponer de este momento duro y amargo que han

tenido que vivir”.

BROTE FAMILIAR

Corría el mes de septiembre y las Fiestas Patrias se celebraban de forma diferente en todo el país por la pandemia. Fue previo a esos días cuando el Coronavirus llegó a esta familia de Vicuña a enlutar los festejos, afectando al padre y jefe de hogar.

El hecho no sólo causó preocupación en sus seres queridos y vecinos, sino que también sorpresa, pues habían tomado todas las medidas preventivas para evitar posibles contagios, pero pese a los esfuerzos de la comunidad, el virus había llegado para mostrar su peor cara, generando fatales desenlaces.

Pasaron algunas pocas semanas y el

“pueden contar con la municipalidad y con mucha gente que los quiere, pero creo que es el momento de hacer una pausa y se puedan reponer de este momento duro y amargo”.

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

estado de salud del hombre empeoró más y más, llevándolo a la muerte. Días después, su esposa, con quien había compartido gran parte de su vida, presentó una descompensación que agravó su diagnóstico Covid y que influyó en su fallecimiento.

Pero el Coronavirus no tuvo piedad, pues la dolorosa situación que enfrentaba el grupo familiar no culminó con la dura pérdida del matrimonio. Una de sus hijas había sido notificada como portadora del virus, presentando graves dolencias que la llevaron a ser internada en un centro de salud. Pese

a los esfuerzos del personal médico, la pandemia cobraba una nueva víctima dentro de esta familia, golpeando a la comunidad completa.

La difícil historia no terminó ahí. Durante la jornada de ayer se llevaron a cabo los funerales de la segunda hija del matrimonio, quien durante este último tiempo debió experimentar los molestos síntomas del virus y sus más graves complicaciones. Luchó por varias semanas para mejorarse en un recinto hospitalario, pero los daños que el Covid-19 generó en su organismo fueron mayores. Ante la presencia de sus vecinos, que la despidieron con globos blancos y un pequeño homenaje, los restos de la mujer fueron trasladados acompañados de una caravana al cementerio local.

VICUÑA DE LUTO

La muerte de los integrantes de la familia a causa del Coronavirus mantiene a los habitantes de Vicuña afectados y sorprendidos, por la rapidez con que ocurrió todo.

Así lo comenta una vecina directa de las víctimas, quien explica que “toda esta situación llevó a que los vecinos le tomáramos mucho más el peso a lo que estamos viviendo en carne propia, nos hemos preocupado mucho de ser responsables y solidarios con quienes no la están pasando bien. Esto nos afectó bastante y tiene a la comunidad muy triste, porque fueron cuatro pérdidas en tan poco tiempo. Solo permaneció con

“Esto nos afectó bastante y tiene a la comunidad muy triste, porque fueron cuatro pérdidas en tan poco tiempo, solo permaneció con vida un hijo y un nieto del matrimonio”

VECINA

9

Personas ya han perdido la vida a causa del Coronavirus en Vicuña.

vida un hijo y un nieto del matrimonio. Es una realidad muy dura que nos enluta y nos llama a no bajar la guardia con el virus”.

Sobre el posible origen del brote que costó la vida del matrimonio y sus dos hijas, la vecina también agrega que se desconoce. “Es mejor no especular,

“El covid seguirá presente en nuestras vidas y afectando a quienes son más vulnerables como son los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas”

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

porque hablan muchas cosas, pero al final no se sabe con exactitud dónde se lo pueden haber pegado, pudo ser en cualquier parte. Aquí en el pasaje nadie más se enfermó, pese a que somos todos adultos mayores, por eso mismo esto es raro y complejo, afecta a todos de forma distinta y con gravedades diversas, por lo que no debemos bajar la guardia”, señaló.

Otra vecina de la familia afectada también quiso expresar su opinión, apuntando a que “ha sido muy fuerte y triste esto que ha pasado, porque nunca nos imaginamos que iba a tener este final. Al caballero lo había visto hace poco, cuando me enteré que estaban enfermos nunca pensé que esto pasaría. Vicuña está de luto, perdió a cuatro habitantes de una misma familia. Solo enviar mis

condolencias a los cercanos, que puedan encontrar paz entre todo esto”.

La mujer también relató que desde que se enteraron que el núcleo familiar estaba aislado por ser portadores del virus, se encargó de entregarles su ayuda y apoyo. “Les dejé una carta por debajo de la puerta con mi número de teléfono para que me pidieran ayuda, comencé a encargarme de hacerles las compras a fin de que no les faltara nada, porque creo que en momentos así tan difíciles como los que estamos viviendo, no queda más que ser solidarios, ponernos en los zapatos de los otros y apoyarnos. Es ahora cuando más vida de barrio hemos hecho. Espero esto sirva para que la gente siga cuidándose”.

EL COVID SIGUE PRESENTE

Consultado por El Día, el seremi de Salud, Alejandro García, lamentó el fallecimiento de las cuatro personas del grupo familiar e indicó que “hoy más que nunca debemos reforzar las medidas preventivas y de autocuidado de Covid”.

La región está ad portas del avance a Fase 4 del Plan “Paso a Paso”, por lo que la autoridad llamó a mantenerse alerta y ser conscientes de que “el Covid seguirá presente en nuestras vidas”. En la misma línea, García remarcó que los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, “son los más vulnerables” ante la pandemia y quienes precisamente pueden sufrir consecuencias graves o fatales por esta enfermedad.

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplicar tu vida.**

VUELVEN CON HORARIOS REDUCIDOS Y MENOS ESTUDIANTES POR SALA

Alcalde y Colegio de Profesores de Andacollo se oponen a retorno de clases

El edil de la comuna y la representante del gremio tildaron la vuelta a clases como “una medida inadecuada”, pues -a su criterio- aún no estarían dadas las condiciones que les entreguen seguridad a las comunidades educativas. Pese a esto, ya se confirmó el ingreso de tres establecimientos.



LAUTARO CARMONA

3 establecimientos de Andacollo retomarán sus actividades presenciales el próximo lunes. La situación no cuenta con el respaldo del alcalde y la representante de los profesores.

Camila González E./ Andacollo

@eldia_cl

Según información entregada por la Seremi de Educación ayer, 11 establecimientos educacionales volverán a clases el próximo 2 de noviembre, tres de ellos pertenecen a la administración del servicio local Puerto Cordillera en Andacollo y corresponden al Liceo Pedro Regalado Videla Órdenes, Escuela Luis Cruz Martínez y Escuela Patricio Lynch, quienes ya tienen todo listo y dispuesto para abrir sus aulas y recibir después de meses a sus estudiantes, esto a pocas semanas que el calendario académico culmine.

El anuncio hecho por las autoridades de educación generó molestia y la reacción inmediata del alcalde de

la comuna y la representante de los profesores, quienes tildaron la vuelta a clases como una “medida inadecuada”.

Así lo comenta la presidenta del Colegio de Profesores de Andacollo, Marcela Muñoz, quien declaró que existe un descontento en el gremio, pues “debemos tener muy en claro que mientras no haya una vacuna, no hay seguridad. Los niños no poseen un seguro Covid, ellos irán a clases, pero si se enferman qué pasará y quién se hará cargo de aquello, más si la situación pasa a mayores. Los directores serán los responsables de todo lo que ocurra dentro de las escuelas, porque ellos son quienes solicitaron el retorno al Mineduc”.

Asimismo, la representante gremial

“Son muchos los riesgos que se corren al ingresar a clases y es un poco incoherente, porque ya casi es fin de año y estamos con la modalidad virtual”.

MARCELA MUÑOZ

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE ANDACOLLO

agregó que los profesores se sienten desprotegidos, al no contar con garantías laborales que puedan resguardarlos ante un contagio. “Son muchos los riesgos que se corren al ingresar y es un poco incoherente, porque ya casi es fin de año y estamos ya con clases

virtuales, que han sido todo un proceso de aprendizaje en su implementación”.

Ante una posible paralización de actividades del estamento, Muñoz confirmó que hasta el momento no existen llamados a paro y que quienes retornan lo hacen porque están obligados a hacerlo. “Los colegas que van a volver, tienen que hacerlo porque existe una dirección sobre ellos y es su trabajo, pero no es lo que se desea, ni la decisión que más los protege”, indicó.

En la misma línea, el alcalde de Andacollo, Juan Carlos Alfaro, criticó la medida e hizo un llamado a terminar el año escolar de forma remota, que es la modalidad en que se ha venido trabajando durante estos meses. “Me parece muy preocupante esta medida que se ha adoptado tanto a nivel de Gobierno y como también en el Servicio Local de Educación Pública, porque creo que aún no están dadas las condiciones para que los alumnos puedan volver a clases. Hemos visto lo que ha pasado en países de Europa, donde hay rebotes mucho más importantes, con más contagios que al inicio”, dijo.

El edil también señaló que ha llevado a cabo un sondeo de opinión con los diversos concejales, representantes de profesores y apoderados de Andacollo, quienes en su mayoría estarían preocupados con la situación, no entregándoles su respaldo al ingreso a clases de los alumnos el próximo lunes.

Hasta el momento, la Región de Coquimbo cuenta con un colegio en clases presenciales, la Escuela Particular Número 5 de La Colorada, comuna de Combarbalá. También hay 5 nuevas solicitudes para retornar a las actividades pedagógicas presenciales, las que en los próximos días podrían tener una respuesta que definirá si el regreso se hace efectivo o no.

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

¡GRACIAS!

Pastoral Social **Caritas** *Apóstolado La Serena*

Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

ICONAF

FONDO DE CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE NATIVO

La Corporación Nacional Forestal, en cumplimiento de la ley 20.283 y sus reglamentos y lo dispuesto en las bases para el Primer llamado a Concurso 2020 del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, informa que los resultados de las postulaciones se encuentran disponibles, a partir del día de hoy viernes 30 de octubre a las 15 horas, en su página web www.conaf.cl y en www.concursoslbn.conaf.cl.

Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

elDía

TESTIGOS VIERON MOVIMIENTO DURANTE LA NOCHE

No descartan que incendio en Parque Gabriel Coll haya sido intencional

Tres Compañías de Bomberos de La Serena bregaron por cerca de tres horas para extinguir las llamas. Los voluntarios no descartaron que pudiese haber la intervención de personas en el foco del incendio, luego de que reapareciera la teoría de un pirómano, como ocurrió hace algunos años atrás. Sin embargo, el hecho aún es materia de investigación.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orosales

Un incendio forestal se produjo la mañana de este jueves en el Parque Gabriel Coll de La Serena y hasta el momento no se ha descartado la participación intencionada de personas en el origen de las llamas.

El siniestro consumió cerca de 150 metros lineales de árboles y arbustos, y fue necesaria la participación de tres compañías de Bomberos para extinguir el fuego, el que por momentos se descontroló por efectos del acentuado viento que había.

Andy Sarabia, teniente tercero de la Quinta Compañía de Bomberos de La Serena, precisó que “se nos dificultó un poco por el viento y el poco abastecimiento de agua, ya que por acá no podemos encontrar grifos cercanos, así que tuvimos que pedir más apoyo. Se ha controlado la situación y estamos buscando cuál pudo haber sido la causa, tiene que haber sido que vinieron a hacer alguna fogata o algo así”.

Consultado si pudo haber sido por la participación directa de alguien, indicó que también podría ser, “pero no lo podemos verificar”, aunque sin descartar ninguna hipótesis.

En el trabajo para extinguir el fuego los voluntarios utilizaron palas, rastrillos, con los que realizaron cortafuegos, y principalmente agua.

Por otra parte, Eduardo Rodríguez, director regional de Conaf, quien también llegó al lugar, sostuvo que el sector era uno de los de mayor peligrosidad de la ciudad, debido a que era frecuentado por mucha gente que utilizaba el lugar como dormitorio y hacía fogatas. “Lo más probable es que tenga su origen atribuible a eso. Este es un llamado a la ciudadanía para que ocupe sectores naturales que están habilitados para hacer camping y fogatas, porque una de las principales causas es el uso de fogatas mal apagadas que generan estos problemas”.

Manifestó que la comunidad debía

Protagonista



ANDY SARABIA

VOLUNTARIO DE BOMBEROS

Teniente tercero de la Quinta Compañía de Bomberos, quien estuvo a cargo de las maniobras para extinguir el incendio forestal del Parque Gabriel Coll, dijo que el viento y la falta de agua le dificultaron el trabajo, pero lo sacaron adelante con la participación de tres compañías.

tomar el hecho como “un aviso”, porque probablemente se venía una temporada bastante difícil durante el verano, cuando suben las temperaturas, especialmente por los efectos de la sequía.

Consultado si en los antecedentes que se le entregó existía la posibilidad de que hubiese la intencionalidad de provocar el fuego, Eduardo Rodríguez, subrayó que “los incendios forestales en nuestra región son cien por ciento atribuibles a causas humanas, ya sea por negligencia, como puede ser este caso, o por intencionalidad. Nosotros tuvimos hace tres años atrás un pirómano que aquí precisamente se divertía encendiendo fuego y viendo cómo se desplazaban los recursos para satisfacer sus deseos”.

Testigos señalaron que durante la noche se vio movimiento de personas en el lugar donde surgieron las llamas y que lo propio había ocurrido durante las primeras horas del día, pero declinaron señalar si eran personas que podrían estar encendiendo fuego o bien quienes por lo general ingresan a pernoctar en el parque.



LAUTARO CARMONA

Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de La Serena en plena intervención para lograr controlar el fuego y finalmente extinguirlo, al interior del Parque Gabriel Coll.



UCN CIENCIAS EMPRESARIALES



6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

ADMISIÓN 2021

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN



El poder de lo posible

PROGRAMA CONSOLIDADO CON 15 AÑOS DE HISTORIA

MÁS DE 200 ESTUDIANTES MATRICULADOS

PRESTIGIO INSTITUCIONAL UCN

GRUPO ACADÉMICO DESTACADO

CONTACTO:

Teléfono: (+56 51) 2 209729 | E-mail: eicursos@ucn.cl • eicursos@ucn.cl

PREPARAN APP CON CATASTRO DE LAS MÁS CONCURRIDAS



LAUTARO CARMONA

La comunidad ha vuelto a las playas y la autoridad sanitaria definió el protocolo bajo el cual se realizarán las fiscalizaciones. La distancia entre grupos de personas debe ser de cinco metros como mínimo.

LAUTARO CARMONA

La autoridad llamó al autocuidado, manteniendo las medidas preventivas, evitando compartir artículos (como juguetes en caso de niños) y prefiriendo locales de comercio establecido.

Grupos de personas deberán mantener distancia de cinco metros en retorno a las playas

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit, junto a la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, presentó este jueves el protocolo y guía de recomendaciones para el uso de las playas en Chile, en el contexto Covid-19.

“En Chile las playas son de todos y en Bienes Nacionales, así como nos preocupamos de garantizar el libre acceso a ellas, hoy presentamos este protocolo con medidas obligatorias y recomendaciones para que ese acceso sea seguro y que las familias puedan disfrutarlas respetando las normas sanitarias”, dijo el ministro Julio Isamit.

En la oportunidad, las autoridades anunciaron que dentro de las medidas obligatorias del Plan Playa Segura, se encuentra el uso de mascarilla obligatoria en todo momento, salvo

El Ministerio de Bienes Nacionales detalló el protocolo para la reapertura al público de estos espacios. El uso de mascarilla es obligatorio, a menos que la persona no esté en movimiento y a dos metros de otros. Se deben evitar los deportes masivos y el consumo de alimentos.

al ingresar al agua y cuando la persona no esté en movimiento, a dos o más metros de distancia de otra persona. También el distanciamiento físico de un Metro entre personas y el lavado de manos frecuente.

Dentro de las recomendaciones de autocuidado para el usuario, el documento establece mantener cinco metros de distancia entre los grupos de personas, evitar deportes masivos, evitar compartir artículos de playa, preferir locales de comercio establecido, evitar los alimentos en la playa, no dejar ba-

sura en la playa, evitar ir a la playa con alta concurrencia de personas y ante la presencia de síntomas, no salir de casa.

El titular de Bienes Nacionales, Julio Isamit anunció que el próximo mes, “presentaremos la actualización de PlayaAPP con un catastro de las playas más y menos visitadas, para que las personas no se concentren en un sector y visiten distintos lugares”.

“Creo que esto es una oportunidad para conocer Chile, conocer playas distintas, no concentrarnos en las mismas, y así poder respetar las distancias físicas, de distancia social. El llamado es al auto cuidado y a la responsabilidad, respetando siempre las medidas del plan Paso a Paso”, dijo el ministro Isamit.

Por su parte, la subsecretaria Daza señaló que “si vamos a usar la playa, disfrutémosla con precaución y siendo responsables. Debemos aprender a analizar los riesgos de nuestras conductas para nosotros y nuestras familias”.

Dato:

PlayaAPP

El Gobierno prepara aplicación con un catastro de las playas más y menos visitadas, para que las personas no se concentren en un sector y visiten distintos lugares.

EN FONDO ESPERANZA
¡ESTAMOS CONTIGO!

Postula en www.fondoesperanza.cl



¡Te invitamos a ser parte de un Banco Comunal y acceder a créditos, capacitación y redes de apoyo para activar tu negocio!



ESTE LUNES AVANZA A FASE 4

Región mantiene a raya contagios activos: hay 125 casos en total

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En el reporte sanitario regional de ayer, las autoridades valoraron el avance a Fase 4 que las quince comunas de la zona concretarán a partir del próximo lunes y, además, fueron enfáticos en que hoy más que nunca se deben respetar las medidas de autocuidado.

“Los indicadores epidemiológicos han mejorado de manera considerable en las últimas dos semanas. Agradezco a toda la comunidad por el buen comportamiento que han demostrado en sus actividades cotidianas”, expresó el seremi de Salud, Alejandro García.

La autoridad destacó que en esta nueva etapa del Plan Paso a Paso hay mayores libertades y responsabilidades, “se debe usar siempre la mascarilla, mantener la distancia física, lavado permanente de

El seremi de Salud agradeció el comportamiento de la comunidad en las últimas semanas, pero insistió que se deben seguir adoptando medidas preventivas para evitar nuevos contagios de Covid-19.

manos y la utilización de alcohol gel”.

BALANCE SANITARIO

Respecto al balance diario, el seremi lamentó el fallecimiento de dos personas de las comunas de La Serena y Paihuano. También reportó 18 nuevos casos de Covid-19.

En detalle, 4 son de La Serena, 6 de Coquimbo, 1 de Illapel, 1 de Canela, 1 de Los Vilos, 1 de Salamanca, 1 de Ovalle, 2



El seremi de Salud, Alejandro García, insistió que las medidas de autocuidado no se pueden relajar y que el uso de mascarillas es obligatorio así como el distanciamiento físico.

CEDIDA

18

Nuevos casos de Covid-19 se registraron en la Región de Coquimbo en las últimas 24 horas.

304 camas disponibles, 6 camas UCI con ventiladores mecánicos y 4 UTI.

Además, la autoridad entregó el reporte de pacientes hospitalizados por Covid-19 en la región. “Hoy informamos que 32 personas están internadas, de las cuales 8 están graves y conectadas a ventilación mecánica. Además, 20 personas se encuentran en hospitalización domiciliaria producto del Covid”, detalló.

Sobre el personal de salud afectado, hay 20 funcionarios del Servicio de Salud que han dado positivo al virus y 38 se encuentran en cuarentena preventiva. Mientras que en la Atención Primaria de Salud (APS), nuevamente no se reportan funcionarios positivos al virus, y 12 se mantienen en cuarentena.

de Monte Patria y 1 sin notificación. Con esto, se llega a un total de 12.649 casos acumulados y 125 activos.

Por su parte, Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, destacó que hay

BREVES



CEDIDA

Sector rural de La Serena se prepara para la reactivación

Con el objetivo de apoyar la puesta en marcha de los protocolos sanitarios recomendados por el Ministerio de Salud, el municipio de La Serena a través de la Dirección de Turismo y Patrimonio, recorrió establecimientos que forman parte de la oferta turística del sector rural para difundir e informar sobre las medidas sanitarias preventivas del Covid-19 ante una eventual reapertura.

En esta primera instancia se visitaron espacios como la Biblioteca y Plaza de Altovalsol, Plaza e Iglesia de Algarrobito, y entre los lugares recreativos, se asistió al Zoológico Serena Zoo ubicado en el sector de El Hinojal.

Organizaciones sociales de Andacollo reciben inmueble

Hasta la comuna de Andacollo llegó el subsecretario de Bienes Nacionales, Álvaro Pillado, junto a la seremi de la cartera, Gianina González, para hacer entrega de forma oficial, las concesiones de uso gratuito para la Junta de Vecinos N°12 de Chepiquilla y el Centro de Madres Herminia Guerra.

En la oportunidad, el subsecretario señaló que “para nosotros ha sido muy importante esta visita a Andacollo, estamos cumpliendo el mandato del Presidente de la República que es disponer que los inmuebles fiscales tengan un buen uso, se ocupen en organizaciones sociales que contribuyen a la comunidad”.

“Acabamos de recibir, en un principio, la concesión de corto plazo y estamos con el pie derecho con la de largo plazo. Contenta, feliz porque esto nos permite optar a proyectos”, explicó Teresa Jiménez presidenta de la Junta de Vecinos N° 12 de Chepiquilla que reúne a 364 vecinos.

Identifican sitios arqueológicos en localidad de Guanaqueros

Impulsado por la inquietud de vecinos del balneario, un equipo de arqueólogos realizó una prospección en terreno y un artículo científico que detalla los sitios arqueológicos presentes en dicho sector costero. Vestigios que podrían tener una antigüedad de hasta 5 mil años fueron identificados en el radio urbano y quebradas de Guanaqueros. Principalmente se trata de conchales, aleros y pintura rupestre, que representan un testimonio tangible de los primeros habitantes del sector. El catastro quedó plasmado en un artículo científico recientemente publicado por Daniel Hernández, Ignacio Monroy y Carola Flores en la revista Praxis Arqueológica de la Universidad Alberto Hurtado. El crecimiento urbano amenaza constantemente la integridad de este patrimonio arqueológico identificado en el análisis.



CEDIDA

EXTRACTO

En causa Rol:C-1614-2019, caratulada “BANCO SANTANDER-CHILE/ALFARO MONARDES HORACIO ALEJANDRO”, juicio ejecutivo, seguida ante el Tercer Juzgado Letras de La Serena, Los Carrera N° 420 -primer piso-, La Serena, se designó el día 24 de noviembre de 2020 a las 11:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble perteneciente a don HORACIO ALEJANDRO ALFARO MONARDES, denominado DEPARTAMENTO N° 707, ubicado en el séptimo piso, la BODEGA N° B-130, ubicada en el primer subterráneo, y derechos de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO N° 42, ubicado en el primer piso, todos del “CONDOMINIO AQUA LA SERENA”, EDIFICIO AQUA I, con acceso por AVENIDA LAS HIGUERAS N° 671, de la comuna de La Serena. Se comprende la proporción de derechos que le corresponde al inmueble en el terreno y en los demás bienes comunes del Edificio. El dominio a nombre del deudor está inscrito a fojas 5.113, número 3.513 del Registro de Propiedad del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Figuran con los Roles de Avalúo N° 4527-74 y la bodega con el N° 4527-169 de la comuna de La Serena. Mínimo de la subasta será la suma de \$81.546.411,- para los inmuebles consistentes en Departamento N° 707, así como el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 42, y además el derecho de uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes; y la suma de \$614.754,- respecto de la Bodega N° B-130, ambos valores corresponden a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal, pagaderos dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintiséis de Octubre de dos mil veinte.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA, PRECANDIDATO PRESIDENCIAL

Oscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_cl

El exalcalde de Maipú y exministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, se encuentra en la zona trabajando en su campaña presidencial, oportunidad en la que se refirió a temas como el plebiscito, su candidatura y también al cambio de las AFP por un sistema mixto.

-¿Qué tan en serio va su candidatura?, me refiero a que no se va a bajar mañana

“Esta es una candidatura que tiene un primer hito en la elección primaria del candidato demócratacristiano que va a ser en enero y estoy recorriendo el país para ello. Es una elección primaria abierta, donde votan independientes. Un segundo hito, es la primaria que está en el calendario del Servel, el primer domingo de julio del próximo año y espero ganar la primera y la segunda”.

-¿Qué lo lleva a postularse a Presidente de la República cuando usted no está ni siquiera posicionado en las encuestas?

“La gran mayoría de chilenos y chilenas quieren cambios sustantivos, cambios profundos en pensiones, salud, en educación, mejor calidad de vida y que esto sea compatible con el desarrollo del país. La gran mayoría de los chilenos está en eso, tanto es así que hoy día las opciones que están en las puntas: Lavín en la extrema derecha y Jadue en el PC, no representan a la gran mayoría de chilenos y chilenas. Por lo tanto, tenemos que construir un liderazgo colectivo y yo aspiro a representar a ese gran sector que hoy día no tiene representación en las encuestas”.

-¿Cómo sería verse en una primaria compitiendo con Jadue, por ejemplo?

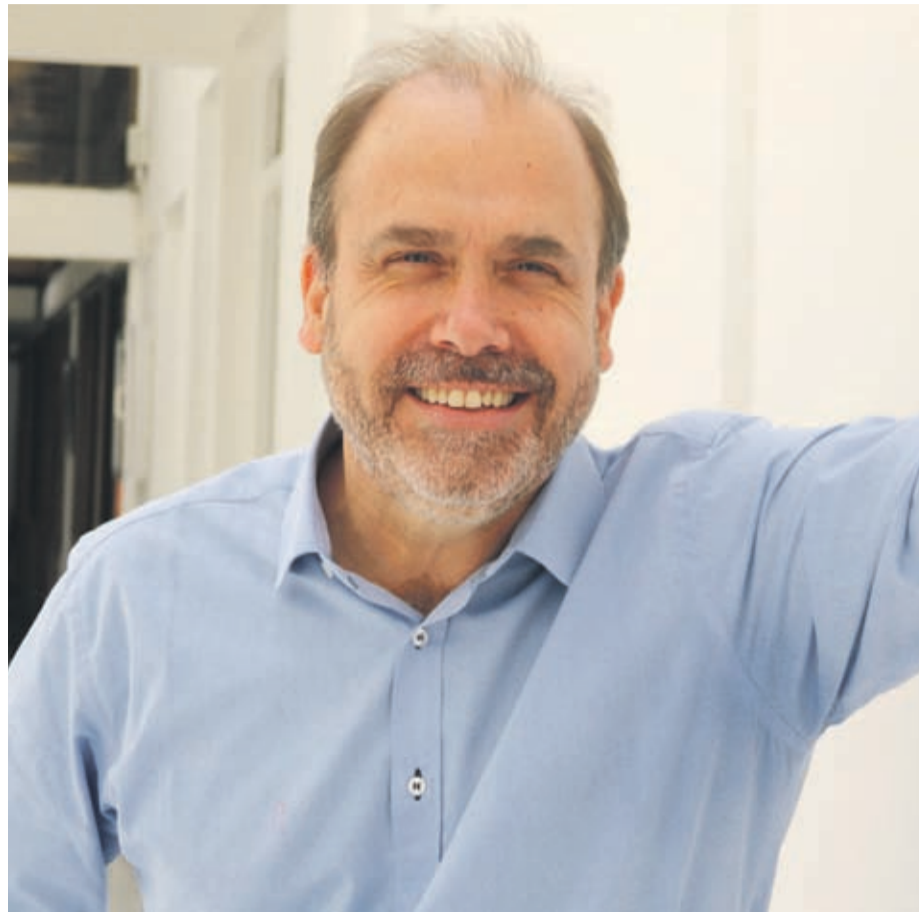
“Por lo que he visto de las declaraciones del PC y el actuar del PC, ellos se han puesto fuera de un posible acuerdo. Yo creo que lo más probable es que tengamos una primaria entre quienes estamos en la unidad constitucional”.

-¿Qué interpreta de lo que dijo la comunidad en el plebiscito, especialmente a los políticos?

“Cuando el 78% de los chilenos y chilenas votamos por el Apruebo, aquí hay un mensaje de esperanza de que es posible construir un país distinto y tiene una construcción en la Constitución, pero hay un mensaje que dice, también políticas públicas audaces, que se hagan cargo de los problemas inmediatos. La Constitución es para los próximos 40 años, pero requerimos políticas públicas audaces. Lo que se requiere también es que se haga con la gente, con participación ciudadana. El rol que tuve como alcalde de Maipú, como ministro, recorriendo cada uno de los rincones del país, da cuenta que se puede construir con la gente, con la comunidad”.

-Pero la audacia en Chile ha dado poco y escasos resultados.

“Pero yo creo que eso es lo que hoy día nos exige la ciudadanía. Por ejemplo, en pensiones. Audacia es señalar que ojalá



LAUTARO CARMONA

Alberto Undurraga se mostró partidario de terminar con las AFP como funcionan hoy y propone un sistema mixto.

“Lavín y Jadue no representan a la gran mayoría de chilenos y chilenas”

El exministro de Obras Públicas del segundo gobierno de Michelle Bachelet, si bien no está posicionado en las encuestas, cree que tiene posibilidades de ser Presidente de la República y recorre distintos puntos del país para enfrentar el primer escollo: Las primarias en su colectividad, la Democracia Cristiana.

en la Constitución tengamos derechos sociales garantizados. Como lo hacemos financiables, que la ley defina los estándares en salud, en educación, en pensiones. Vamos a pensiones: Podemos tener un sistema mixto en el financiamiento y en la gestión, que significa eliminar el actual sistema de AFP. Los ahorros individuales son un pilar importante, son recursos que son y deben seguir siendo de los trabajadores, pero los tenemos que complementar con una cotización de los empleadores que sea solidaria para mejorar inmediatamente las pensiones de los sectores medios. En el funcionamiento: La inversión de esos recursos, cada uno elige con quien. Si quiere las ex AFP y sector privado, no hay ningún problema. Si es que quiere

un ente público que invierta, también. Que cada uno elija. Sin embargo, la parte administrativa la asesoría, el pago; un ente público, porque eso abarata los costos”.

-¿Y el derecho a la salud funcionaría parecido?

“En el derecho a la salud yo creo que tenemos que fijar un estándar que sea para todos los chilenos igual, un seguro universal de salud, eso es perfectamente posible de hacer”.

-¿Cómo se hace cuando está tan arraigada la salud como un negocio?

“Cuando transformas los derechos sociales en estándares, el Estado pasa a tener la responsabilidad de que se cumplan esos estándares y la ley determinará después y en las distintas políticas

públicas cómo se cumplen, pero con un Estado que se haga responsable de cumplir el estándar”.

-¿Si llegara a ser Presidente, cuál sería su primer objetivo?

“Al asumir el 11 de abril del año 2022 va a estar funcionando todavía la convención constitucional, por lo tanto, hay un objetivo de hacer compatible lo que haga el Gobierno con la nueva Constitución. Transformaciones significativas en el programa de gobierno que sean compatibles con esta esperanza que nos genera la nueva Constitución. Lo primero que haría en las cosas mayores, sería una reforma sustantiva al sistema de pensiones, con un sistema mixto, en el financiamiento y en la gestión”.

-¿Cómo ve que el Servicio de Impuestos Internos condona deudas a Penta y, por otro lado, el Gobierno amenaza con las penas del infierno a quienes recibieron 500 mil pesos erróneamente?

“Uno de los desafíos que nos plantea el 18 de octubre del año 2019 y el desafío que nos plantea el 78% por el Apruebo, es que haya verdadera igualdad de trato. Verdadera igualdad de trato entre regiones, entre hombres y mujeres y verdadera igualdad de trato ante la justicia y ahí tenemos que hacer las reformas necesarias para que eso se materialice, porque uno ve que cuando hay buenos abogados, cuando hay muchos recursos, el trato es distinto a aquellos que no tienen esas posibilidades”.

-Usted fue alcalde de Maipú, ¿de qué le servirá esa experiencia si llega a ser Presidente?

“Los ocho años que fui alcalde me han marcado no solo para mi futura presidencia, me marcaron también en el MOP. Los alcaldes plantean sueños de futuro y trabajan en conjunto con la comunidad para hacerlos realidad. Recogen sueños de otros para hacerlos realidad. Entonces, están los elementos de sueños e ideales, los de elementos de proyectos concretos y están los elementos de hacerlo con la comunidad. Qué es el 25 de octubre: Un sueño ideal que es una Constitución que se hace participativamente. Eso en lo genérico y en lo práctico, 500 caminatas todas las semanas cuando fui alcalde, que se tradujo después en el MOP todas las semanas estar en alguna región. Esa doble experiencia de calle se requiere en Chile”.

-¿Cuando fue alcalde le dolió mucho que un concejal lo involucrara en el negocio de la basura?

“Para nada, yo soy el denunciante en ese caso que ha seguido avanzando”.

-También se le involucró en el Caso Penta con una fundación suya.

“La Fundación ‘Ciudad Justa’ fue la que instaló en Chile, visibilizó la agenda de desigualdad territorial a través de más de 40 estudios. Uno de esos estudios, en año no electoral, lo compró esa empresa, que tuvo otros problemas después. Eso se aclaró el año 2014 y, por lo tanto, seguí trabajando en el ministerio como ministro”.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
Región: COQUIMBO

RESOLUCION EXENTA N° 429
LA SERENA, 27 de Octubre 2020

VISTOS:

- a) La Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El Decreto Ley N° 1.305, de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El D.S. N° 114 (V. y U.) de 1994 que reglamenta el Programa de Pavimentación Participativa.
- d) La Resolución Exenta N° 1.820 (V. y U.) de 2003 y sus modificaciones, que fija procedimiento para aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa.
- e) El Oficio Ordinario N° 404 de fecha 26 de octubre de 2020 del Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo que informa e instruye sobre la aplicación del 30° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa.
- f) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- g) La Resolución Exenta RA N° 272/1180/2020 de fecha 30 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo que nombra al suscrito, como Secretario Regional Ministerial Región de Coquimbo en calidad de Suplente;
- h) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397 (V.U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN:

Lo dispuesto en el artículo 6° del D. S. N° 114 (V. y U.) de 1994 que reglamentó el Llamado al Programa de Pavimentación Participativa, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. Dispóngase del llamado a postular al 30° Llamado de Pavimentación Participativa en la Región de Coquimbo, según el siguiente calendario:
 Fecha Límite de Recepción de Postulación en el SERVIU: 30 de Noviembre de 2020.
 Fecha Límite de Recepción de Postulación en la SEREMI: 30 de Diciembre de 2020.
 Publicación de la Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados: 14 de Febrero de 2021.
 Apelación a los resultados de la Selección Preliminar: 22 de Febrero de 2021.
 Publicación de la Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados: 28 de Febrero de 2021.

2. Los déficits comunales de pavimentos son los siguientes:

PROVINCIA COMUNA	TOTAL DE VIAS (1)			
	SUPERFICIE PAVIMENTADA TOTAL m2	SUPERFICIE SIN PAVIMENTO TOTAL m2	PORCENTAJE DEFICIT COMUNAL	RELACION DEFICIT REGIONAL (A)
LA SERENA	3.083.342	74.343	2,35%	2,64%
COQUIMBO	3.423.192	380.277	10,00%	13,49%
VICUÑA	64.254	57.624	47,28%	2,04%
ANDACOLLO	3.905.057	74.580	1,87%	2,65%
PAIHUANO	74.580	177.407	70,40%	6,29%
LA HIGUERA	39.555	134.054	77,22%	4,76%
TOTAL ELQUI	10.589.980	898.285		31,87%
OVALLE	1.004.555	28.408	2,75%	1,01%
COMBARBALA	221.758	688.395	75,64%	24,42%
MONTE PATRIA	422.309	268.369	38,86%	9,52%
PUNITAQUI	148.116	125.301	45,83%	4,44%
RIO HURTADO	111.531	45.519	28,98%	1,61%
TOTAL LIMARI	1.908.267	1.155.993		41,01%
ILLAPEL	364.859	61.808	14,49%	2,19%
SALAMANCA	274.905	462.989	62,74%	16,42%
LOS VILOS	273.744	212.654	43,72%	7,54%
CANELA	62.381	27.288	30,43%	0,97%
TOTAL CHOAPA	975.888	764.739		27,13%
TOTAL REGIONAL	13.474.135	2.819.016		100,00%

3. Oportuno es informar a la comunidad que el Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Coquimbo, ha desarrollado desde su inicio los siguientes proyectos e inversiones:

COMUNA	LONGITUDES				INVERSIÓN TOTAL M\$	ACERA
	N° PROY.	PSJES	CALLES	TOTAL		
LA SERENA	433	37.425	62.705	100.129	10.476.055	892
COQUIMBO	628	44.202	100.834	145.036	19.368.686	894
VICUÑA	117	4.583	22.801	27.384	7.145.979	61
ANDACOLLO	54	5.254	15.459	20.713	2.914.427	48
PAIHUANO	8	1.029	1.882	2.912	238.808	5
LA HIGUERA	3	434	2.251	2.685	1.198.421	0
TOTAL ELQUI	1.243	92.927	205.931	298.858	41.342.376	1.900
OVALLE	215	24.258	31.812	56.070	7.756.086	217
COMBARBALA	52	3.074	11.504	14.579	5.011.903	23
MONTE PATRIA	151	5.562	37.302	42.667	10.055.986	108
PUNITAQUI	71	6.161	13.297	19.457	4.298.357	36
RIO HURTADO	16	5.662	604	6.266	904.568	14
TOTAL LIMARI	505	44.717	94.520	139.040	28.026.899	398
ILLAPEL	89	9.769	17.105	26.875	4.649.407	70
SALAMANCA	54	3.211	10.912	14.123	2.165.964	39
LOS VILOS	62	2.903	21.970	24.873	5.081.782	48
CANELA	16	169	5.723	5.892	2.279.996	12
TOTAL CHOAPA	221	16.053	55.709	71.763	14.177.149	169
TOTAL REGIONAL	1.969	153.697	356.130	509.661	83.546.424	2.46

4. Se informa a la comunidad que los aportes Municipales son los siguientes:

ELQUI		LIMARÍ		CHOAPA	
La Serena	7%	Ovalle	6%	Illapel	7%
Coquimbo	9%	Combarbalá	7%	Salamanca	6%
Vicuña	6%	Monte Patria	8%	Los Vilos	6%
Andacollo	0%	Punitaqui	0%	Canela	6%
Paihuano	6%	Río Hurtado	5%		
La Higuera	5%				

5. Invitamos, por lo tanto, a aquellas Comunas de mayores déficits a integrarse al Programa, para lo cual tanto la SEREMI MINVU como el SERVIU Región de Coquimbo, ofrecen todo el apoyo necesario a los Comités de Pavimentación y a los Municipios en relación a las postulaciones y aspectos técnicos que lo requieran.

6. Los aportes de los Comités Participantes son:

	ORIGEN DEL LOTE	CALLE	PASAJE	ACERA
CATEGORIA 1	Sitio urbanizado con infraestructura sanitaria domiciliar, operaciones sitio, vivienda progresiva, de programas estatales o de instituciones de ayuda social sin fines de lucro.	5%	7%	10%
CATEGORIA 2	Loteos de viviendas de hasta 60 metros cuadrados de superficie, de programas estatales o de instituciones de ayuda social sin fines de lucro.	7%	10%	15%
CATEGORIA 3	Loteos o conjuntos habitacionales construidos por particulares. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con el Director del SERVIU, podrán asimilar loteos y/o conjuntos de personas de escasos recursos a la categoría 2 previo informe social de la municipalidad.	15%	25%	30%

Sin embargo, podrán quedar exentos de efectuar el aporte financiero señalado precedentemente y se le adicionará 30 puntos a aquellos "Comités de Pavimentación muy Vulnerables" calificados como tales por la respectiva Municipalidad, y que a lo menos el 50% de las familias que la integran hubieren obtenido en sus Fichas del Registro Social de hogares un puntaje no superior al establecido para el primer tramo. Igualmente estarán exentos de realizar el aporte financiero que requiere este Programa, los Comités de Pavimentación que pertenezcan a cualquiera de los barrios priorizados en el Programa Recuperación de Barrios, y la respectiva Municipalidad en relación a dichos proyectos. Igual situación será aplicable a las comunas en las que exista un Decreto que las declare como zona de catástrofe.

7. Recordamos a los vecinos interesados que el Programa incorpora la posibilidad de postular a la repavimentación de calles y pasajes que se encuentran con alto grado de deterioro. Además, se han generado nuevas posibilidades de postulación a los integrantes de los Programas Ministeriales de Condominios de Viviendas Sociales.

8. Se hace presente a los Comités de Pavimentación que, si lo estiman conveniente, pueden adoptar soluciones de pavimentación o de repavimentación más económicas, dentro de las técnicamente factibles de aplicar ya que aquellas soluciones más económicas implican la obtención de un mayor puntaje y prioridad en el Proceso de Selección.

9. Se obtendrá 2 puntos por cada mes de anticipo del ingreso de la postulación a la SEREMI por parte del Municipio con respecto a la fecha del inicio del proceso de selección.

10. Los Municipios deben tener en cuenta que para poder participar en este 30° Llamado, deben estar al día en sus compromisos financieros correspondientes a los Llamados anteriores.

11. A partir del llamado N°22 se puede postular la Pavimentación o Repavimentación de Veredas en calles con calzadas existentes.

12. A partir de este llamado se ha generado una nueva iniciativa denominada, "VIVE TU VEREDA", orientada a la pavimentación o repavimentación de veredas de calzadas existentes, para lo cual se ha modificado el porcentaje necesario para definir su reposición y se ha incrementado el factor Cobertura y eficiencia del proyecto.

13. Se hace presente que la distribución comunal porcentual de recursos, definida por el Gobierno Regional para este llamado, en virtud al acuerdo N°10975 de fecha 22 de Septiembre de 2020, es la siguiente:

COMUNA	Distribución GORE (%)	COMUNA	Distribución GORE (%)	COMUNA	Distribución GORE (%)
LA SERENA	16%	OVALLE	7%	ILLAPEL	7%
COQUIMBO	18%	MONTE PATRIA	9%	SALAMANCA	8%
VICUÑA	4%	COMBARBALA	9%	LOS VILOS	5%
ANDACOLLO	1%	PUNITAQUI	5%	CANELA	4%
PAIHUANO	3%	RIO HURTADO	2%		
LA HIGUERA	2%				
TOTAL ELQUI	44%	TOTAL LIMARÍ	32%	TOTAL CHOAPA	24%

En el mismo acuerdo se señala la forma de redistribución de los recursos (en la eventualidad de excedente en una comuna).

14. Se hace presente que la postulación que realicen los municipios para el presente llamado debe realizarse en formato Papel y digital en el sistema SIPP (Sistema Informático de Pavimentos Participativos) en las fechas establecidas en este documento, incorporando todos los antecedentes digitales que respalden la postulación.

SE REUNIÓ CON MINISTRO DEL INTERIOR

Diputado Fuenzalida prepara proyecto centrado en limitar las penas sustitutivas de libertad

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El vicepresidente de la UDI y diputado por la región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida, se reunió con el ministro del Interior, Víctor Pérez, para solicitar el patrocinio frente a la futura elaboración de un proyecto de ley que permitiría modificar la ley 18.216, especialmente en la aplicación de penas sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad para aquellas personas que han cometido delitos de diferentes connotación.

“Hemos llegado al Palacio de La Moneda para explicarle al ministro del Interior, Víctor Pérez, la situación generada a partir de la aplicación de la Ley 18.216, en que existe un abuso en la entrega de este beneficio a los delincuentes. Bajo este escenario,

El parlamentario argumentó que actualmente existe “un abuso” en la aplicación de este beneficio a los delincuentes, instalándose una sensación de impunidad en aquellos chilenos que han sido objeto de diferentes delitos.

estamos elaborando un proyecto de ley que busca modificar este privilegio y que efectivamente si se comete un delito, este debe cumplirse con pena efectiva de cárcel y no bajo una pena sustitutiva como reclusión parcial, remisión parcial de la pena, prestación de servicios en beneficio de la comunidad o libertad vigilada”, recalcó el diputado gremialista.

Para el parlamentario, hoy en día, existen más privilegios para los delincuentes que



El diputado Juan Manuel Fuenzalida en reunión con el ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez.

CEDIDA

para las propias víctimas, en que urge acabar esta suerte de “mano blanda” con la delincuencia y en que los ciudadanos comunes y corrientes ven como los tribunales dejan a delincuentes en situaciones bastantes beneficiosas, considerando que esas personas deben estar cumpliendo penas efectivas en la cárcel. “Es por ello, que en esta iniciativa resultará fundamental el apoyo que nos pueda entregar el ministro Víctor Pérez, como encargado de la seguridad pública del país. Acá se puede apoyar a la justicia, pero limitando una norma que se transformó en un beneficio general y que, en la práctica, solo debería

aplicarse en forma excepcional”, indicó el parlamentario.

Por último, Fuenzalida hizo un llamado a sus pares de oposición a “preocuparse de los problemas que realmente tiene la gente y no enfocar su trabajo en elaboración de acusaciones constitucionales que no interesan a la mayoría de los chilenos, los cuales sienten temor cuando nuevamente ven libre a un delincuente que días atrás ingreso a su casa o robo su vehículo producto de un portonazo. ¡Lo he dicho más de una vez, es momento que los diputados de oposición sienten cabeza frente a las necesidades de la gente!”, concluyó el legislador.

“Aldea Elquina” lista para su reapertura este próximo fin de semana

El centro de productores y artesanos se han estado capacitando hace al menos dos meses en prevención y protocolos para atender en tiempos de covid19.

Con todas las medidas sanitarias y con una renovada imagen en torno a la realidad que estamos viviendo, este fin de semana del viernes 30, sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre, reabrirá sus locales la Aldea Elquina de Vicuña, tradicional espacio de artesanos y productores del Valle del Elqui.

Este lugar sin duda es un atractivo turístico relevante en nuestra comuna de Vicuña, pues contribuye con la imagen de la zona, con venta y producción de artesanía en madera, piedra, metales, además de venta de productos locales y tradicionales elquinos.

Fabian Araya Vega, diseñador de profesión y artesano que trabaja en escultura, madera y metales, comentó parte de la experiencia de la reapertura, las motivaciones que han tenido y la idea de ser parte de la reactivación turística, “ha sido para todos muy complicado, si no hubiéramos tenido otras instancias de dinero hubiera sido peor. Tenemos la esperanza de abrir de nuevo, iniciaremos la marcha blanca, todos estamos haciendo trabajos, preparándonos y a seguir representando el valle de Elqui, continuar también con nuestro trabajo de destacar el patrimonio artístico del Elqui, hemos construido un espacio acogedor y la idea es no perderlo”.

Jorge Cortés, Prevencionista de Riesgos de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña (CMTV) es el encargado de la aplicación de protocolos sanitarios en la comuna, en lo que turismo respecta. El profesional co-



mentó parte del trabajo realizado con los artesanos y artesanas de la Aldea Elquina, “a mi me parece excelente, estoy contento por el trabajo que se ha hecho con los artesanos, el nivel de compromiso y cumplimiento para que ellos logren su apertura es alto. Acá el 90% de los compromisos fueron cumplidos, ahora están tomando las sugerencias, faltan algunas señalizaciones pero es poco para todo el trabajo. Cuando la gente venga acá se van a sentir como en casa y con mucha seguridad”.

Quien entregó mayores detalles de la futura apertura fue Juan Seura, productor local y presidente de la Agrupación de Artesanos y Productores Aldea Elquina, destacó el apoyo entregado por parte del municipio y de la CMTV para afrontar este proceso, “al principio se nos complicaba un poco, porque no teníamos el conocimiento previo de cómo íbamos a enfrentar esta situación, pero gracias a la corporación de turismo y a la municipalidad de Vicuña, que nos

proporcionó al prevencionista, nos fue más sencillo luego. Ahora estamos en un 90%”.

Además Juan Seura, aprovechó la instancia para realizar una invitación a la primera fecha de reapertura, la cual iniciará este próximo viernes 30, “el plan de nosotros es abrir ahora el fin de semana, que me parece que es viernes, sábado y domingo, pero la apertura la vamos a hacer paulatina durante el mes de noviembre. Por eso mismo, invitamos a los turistas de la zona y a nivel nacional, para que puedan venir a visitar este lugar maravilloso”.

Como inicio de funcionamiento, este viernes, a partir de las 20:00 horas, se realizará una “Moon Party”, con todas las medidas sanitarias, como una forma de cerrar la celebración del Mes de las Estrellas, evento organizado durante el mes de octubre por la Corporación Municipal de Turismo.

REACTIVACIÓN INICIÓ PAULATINAMENTE EN AGOSTO

Proyectan mayor flujo de vuelos para la región de cara a la Apertura Inicial

Desde el mes de agosto que las aerolíneas comenzaron a incrementar sus flujos y destinos de vuelos, los que se han ido incrementando con los meses, por lo que desde las diversas compañías ven con buenos ojos el término de año, pese a que, en promedio, están a un tercio de su capacidad previa a la pandemia.



LAUTARO CARMONA

La flexibilidad en cambios de fecha de los pasajes ha sido clave para la reactivación de las aerolíneas, las que han debido incorporar políticas de cambio sin multas y solo pagando las diferencias tarifarias en gran parte de las empresas.

expresó que otras ciudades del norte, como Iquique, Antofagasta y Copiapó, se habían reactivado en los últimos meses, materializándose un aumento de un 30% en comparación a las últimas semanas, por lo que veían con buenos ojos el escenario en la región de Coquimbo tras el cambio de fase.

“Sin duda somos optimistas respecto las siguientes semanas y aún más pensando en la temporada de verano 2021. En general, el período estival es la fecha que más están cotizando los chilenos y creemos que en noviembre esto aumentará apoyado por el CyberMonday, donde existirán ofertas muy atractivas, muchas de ellas con flexibilidad para tentar a los turistas”.

VUELOS SEGUROS

“Desde el primer momento en el que comenzó la pandemia, nos hemos enfocado en la seguridad de nuestros pasajeros y tripulaciones, donde ya hemos transportado más de 400,000 personas de forma segura, confiable y a tiempo. El viajar en avión sigue siendo el medio más seguro de transporte, gracias a la tecnología de los filtros y constante cambio del aire, de la desinfección de las superficies y los protocolos de bioseguridad Compromiso SMART”, señaló Estuardo Ortiz, CEO de JetSMART.

Mientras que el grupo Latam Airlines informó que había fortalecido sus medidas de seguridad e higiene, implementando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades sanitarias de los países donde opera y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, la que incluye el uso obligatorio de mascarilla durante todas las fases del viaje, alcohol gel disponible en el avión y interacción reducida de la tripulación con el pasajero, entre otras.

**VALLENAR
COMPRO CAMPO**

100 HECTAREAS
HASTA 15.000
HECTAREAS APROX.,
PAGO CONTADO
OPERACIÓN RÁPIDA

+56995374272

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

Fue en el mes de marzo cuando las aerolíneas iniciaron su peor crisis económica de la historia, la que se agudizó a mediados de este 2020, proyectando su recuperación total a largo plazo.

Al menos a nivel nacional los vuelos domésticos se mantuvieron en algunos destinos y fue en agosto cuando se comenzaron a reactivar, deslumbrándose un escenario optimista para términos de este 2020 por parte de las diversas compañías.

Latam, por ejemplo, incrementó de cinco vuelos semanales con destino a La Serena en septiembre a nueve en octubre y el próximo se ampliará a 14 semanales.

Asimismo, la compañía estima para noviembre alcanzar a un 33% de sus operaciones, comparado con el mismo mes del 2019, conectando distintas zonas, tanto nacionales como internacionales. Actualmente en Chile, vuela a 12 ciudades y a 12 destinos en el extranjero.

En tanto, en JetSMART su CEO, Estuardo Ortiz, señaló que en octubre habían operado a un 40% de su capacidad y proyectan una recuperación de un 60% a un 70% al término de este año.

“Desde un principio nuestro compromiso ha sido entregar conectividad al país a precios ultra bajos y con especial foco en las regiones. Recientemente hemos tenido muy buenos resultados en el pasado Cyber Week Coquimbo, lo cual es un reflejo de nuestros esfuerzos por descentralizar el país, democratizar los cielos y aportar a la reactivación del turismo” añadió el Ortiz.

Respecto a la situación de SKY, la presidenta del Sindicato de Tripulantes Aeronáuticos Sky, Marcia Bustos comentó

Cyber Monday 2020

Este próximo 2, 3 y 4 de noviembre se llevará a cabo una nueva versión del CyberMonday, organizado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), en la que diversas empresas de viaje participarán con descuentos en diversos productos y servicios, especialmente para la temporada estival 2020/2021.

“Las ofertas que podrán encontrar serán no solo en vuelos, sino también en hoteles, paquetes, arriendo de autos y asistencia en viaje. Lo que hace que el CyberMonday sea una gran oportunidad para planificar todo el viaje con increíbles descuentos. Tendremos más de 100 destinos en oferta, cuotas sin interés y sortearemos una compra gratis entre quienes paguen con su tarjeta CMR”, anunció Pedro Escobedo, gerente de marketing de Viajes Falabella.

Un evento en el que también participará JetSMART, el que se adelantó con su campaña Cyber SMART, ofreciendo tarifas que van desde \$1.900 más tasas de embarques para la ruta La Serena-Santiago.

“Queremos que las personas vuelvan a viajar y disfrutar de manera tranquila y a precios bajos. Es por esto que con “Cyber SMART” buscamos que nuestros pasajeros comiencen a preparar sus planes con tarifas especiales y nuevas políticas de flexibilidad para volar sin inconvenientes en la fecha que ellos estimen, sin costos adicionales. Adicionalmente es una oportunidad de reactivar en conjunto la economía y el sector del turismo en su totalidad. Seguimos comprometidos por acercar la aviación a las personas”, comentó Víctor Mejía, CCO de JetSMART.

que la ruta nacional estaba operando en su totalidad pero con menor frecuencia que antes de la crisis.

“La ruta internacional retomó de forma paulatina en el mes de octubre, comenzando con Río, São Paulo y Lima, para seguir con Buenos Aires

y Mendoza, con una frecuencia semanal, y ya para mediados de diciembre está programado empezar a operar Santiago-Bogotá” sostuvo.

Sobre el flujo de vuelos en la región de Coquimbo, el gerente de Marketing de Viajes Falabella, Pedro Escobedo,

UF 30.10.20: \$ 28.833,07

DÓLAR COMPRADOR: \$772,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 772,70

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -1,29%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.582,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,25% y cerró en 18.136,08 puntos.



Desde este lunes 2 de noviembre, los restaurantes y cafés de la Región de Coquimbo, podrán atender público al interior de sus locales.

LAUTARO CARMONA

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

El pasado lunes 19 de octubre, las autoridades sanitarias determinaron el paso de la Región de Coquimbo a la Fase 3 del Plan Paso a Paso, lo que permitió a los locales gastronómicos de La Serena, Coquimbo y Ovalle, – tras seis meses de cierre – reabrir y comenzar a recibir a sus primeros clientes.

Tras una pródiga preparación de sus locales, que incluyó la adecuación de las terrazas y espacios abiertos, así como la instalación de estrictos protocolos sanitarios, tanto cafés como restaurantes comenzaron a atender con el 25% de sus capacidad y con una distancia mínima de 2 metros entre cada mesa.

Pues bien, cuando aún no se cumplen las dos semanas desde que se anunció la Fase 3, ahora las autoridades vuelven a anunciar un nuevo avance en el Plan Paso a Paso. Y es que, a partir de este lunes 2 de noviembre, la Región de Coquimbo avanzará oficialmente a la Fase 4 del plan.

En términos prácticos, ¿qué implica eso para el sector turístico en general, y para el sector gastronómico, en particular? Según el Plan, en esta fase se permite la atención de público “en restaurantes, cafés y lugares análogos” con un máximo del 50% de capacidad, o una distancia de al menos dos metros entre las mesas.

Asimismo, permite por primera vez,

TRAS ANUNCIO DEL GOBIERNO

Fase 4: Restaurantes y cafés ahora podrán atender público en espacios interiores

Los locales gastronómicos de la toda la región podrán desde este lunes, aumentar al aforo máximo de atención a clientes desde el 25% actual hasta el 50% de su capacidad, o a una distancia de al menos dos metros entre las mesas. Para el gremio esta medida supone una ayuda para aquellos negocios que no cuentan con espacios abiertos o terrazas para recibir a su clientela.

luego de varios meses, atender público al interior de los locales, aunque manteniendo siempre la distancia de 2 metros entre cada mesa. Y por supuesto, los protocolos sanitarios se siguen aplicando tal cual: uso obligatorio de mascarilla, constante desinfección de superficies y control en las entradas, donde debe existir la aplicación de alcohol gel.

Cabe señalar en este punto que los

pubs discotecas y bares quedan fuera de esta fase, salvo aquellos bares que tengan patente de restaurante y por tanto, autorización para funcionar.

BENEFICIO PARA LOS QUE FALTABAN

Desde el gremio gastronómico, su presidente regional, Marcos Carrasco, de Hotelga IV Región, recibió con

“Se puede trabajar bajo el mismo sistema que se usa en las afueras del local y ahora lo puedes hacer adentro. Pero los protocolos y condiciones se mantienen igual”

JAVIER JORQUERA

DUEÑO RESTAURANT HUENTELAUQUÉN

beneplácito el anuncio de las autoridades el día de ayer.

Y es que según recordó el dirigente gremial, buena parte de los restaurantes y locales en general, que pudieron comenzar a atender público

Zona de debates



MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE HOTELGA IV REGIÓN

“Este es un paso tremendamente positivo para nosotros, porque no todos los locales de nuestro sector cuentan con terrazas o espacios abiertos. Entonces esto viene a complementar, a partir del lunes, las medidas que se vienen tomando”.



PABLO HERMAN
INTENDENTE

“Hacemos un llamado a seguir cuidándonos, a seguir protegiéndonos, ya que se nos viene una temporada turística y eso va a generar una importante reactivación económica a miles y miles de personas”.



CARLOS LILLO
SEREMI DE ECONOMÍA

“A mayor libertad, también hay mayor posibilidad de contagio y, si bien hemos hecho un trabajo importante en la instalación de protocolos sanitarios, es igual o de mayor importancia el autocuidado”.

aunque de todas maneras, sorprendió la rapidez con la que la autoridad tomó la decisión de avanzar de fase.

Javier Jorquera, dueño del restaurant Huentelauquén, señaló que la decisión lo deja “tranquilo-calmado-nervioso”, pues durante la Fase 4, “podemos trabajar con nuestra gente atendiendo público en el interior de los locales, eso sí, a dos metros las mesas de distancia cada una”.

En ese sentido, Jorquera recalcó que favorablemente, han podido participar en una gran cantidad de inducciones y capacitaciones que les han permitido fortalecer los protocolos sanitarios que han implementado en sus locales, “cumpliendo todos nuestros trabajadores con la ley”.

“Se puede trabajar bajo el mismo sistema que se usa en las afueras del local y ahora lo podremos hacer adentro. Pero los protocolos y condiciones se mantienen igual, con los dos metros de diferencia entre mesas. Eso no cambia. Donde mires vas a encontrar alcohol gel y todos los implementos que se requieran para poder funcionar tranquilos y darle seguridad a nuestros clientes”, dice Jorquera.

Una situación algo distinta vive Raquel Pizarro, dueña del restaurant Mar Adentro, en Peñuelas, local que hasta el momento ha sobrevivido gracias a la estrategia del delivery.

Ello pues, si bien recibió positivamente la noticia del avance de la región a la Fase 4 del Plan Paso a Paso, pudiendo como ya se ha dicho, atender público al interior del local, para ella de momento, esta opción no aparece como muy viable.

Ello producto de la demora, asegura, del proceso de remodelación y pavimentación que se está llevando a cabo en el sector de Peñuelas, lo que, a su juicio, podría dificultar la llegada de personas y turistas al lugar.

“No tenemos espacio para que, por ejemplo, se puedan estacionar vehículos, y eso nos tiene un poco complicados. Yo encuentro que los trabajos avanzan muy lento”, afirmó.

Por ello, si bien se mostró a favor del proyecto de remodelación, calificándolo como una “iniciativa muy completa y muy bonita”, si pidió a las autoridades “que se cumplan los plazos con los trabajos, más mirando que ahora se viene la época estival”, señaló.

una vez que se decretó la Fase 3 del Plan Paso a Paso, contaban ya con amplios espacios y terrazas que les permitió cumplir con la normativa exigida por la autoridad de Salud. Ello, especialmente fue visible en aquellos locales ubicados en Avenida del Mar.

No obstante, la realidad por ejemplo, en el casco histórico de La Serena y Coquimbo, es completamente diferente, pues la falta de espacio es la tónica. De ahí, que gran parte de los dueños de esos negocios por ejemplo, se hayan mostrado a favor de la creación de un boulevard en el centro de la capital regional, como una forma de aumentar el flujo de clientes.

“Este es un paso tremendamente positivo para nosotros, porque no todos los locales de nuestro sector cuentan con terrazas o espacios abiertos. Entonces esto viene a complementar, a partir del lunes, las medidas que se vienen tomando y viene a ayudar a todos aquellos locales que no contaban con los espacios adecuados para atender clientela”, señaló Marcos Carrasco.

“Con esto ya el beneficio (para esos locales) se ve considerablemente aumentado y pienso que es un paso muy importante para nuestro sector”, agregó.

“Lo importante”, destaca Carrasco, “es que vamos a poder utilizar el 50% del interior de nuestros locales. Entonces si sumamos las terrazas, los espacios abiertos y el espacio interior, ya el beneficio aumenta considerablemente

“Hemos trabajado toda la pandemia con delivery, nos hemos reinventado. Y ahora inventamos una terraza porque yo no tengo terraza, por lo que tuve que inventarla de la nada”

RAQUEL PIZARRO
DUEÑA RESTAURANT MAR ADENTRO

para nuestro sector y eso se va a traducir en algo muy positivo”, agregó.

UN PASO HACIA LA REACTIVACIÓN

Desde el Gobierno, en tanto, la noticia fue destacada también como un avance importante, no sólo para el sector turístico y gastronómico, sino para la economía en general. Eso sí, las autoridades enfatizaron también en el autocuidado de las personas como necesidad básica para seguir avanzando en el Plan Paso a Paso y evitar así, los tan temidos rebrotes, más aún cuando ya se acerca la próxima temporada estival.

En esa línea, el intendente de la región, Pablo Herman, llamó a la

ciudadanía “a seguir cuidándonos, a seguir protegiéndonos, ya que se nos viene una temporada turística y eso va a generar una importante reactivación económica a miles y miles de personas, de emprendedores, que necesitan contar y activar el verano para poder pasar una buena temporada aquí en la Región de Coquimbo”.

Por su parte, el seremi de Economía, Carlos Lillo, calificó como “positivo” el avance hacia la Fase 4, “ya que de esta manera, restaurantes, cines, teatros, y gimnasios que cerraron sus puertas hace mucho tiempo, debido a la pandemia, hoy van a poder reaperturar”.

Sin embargo, en la misma línea de lo dicho por el intendente, Lillo explicó “a mayor libertad, también hay mayor posibilidad de contagio y, si bien, hemos hecho un trabajo importante en la instalación de protocolos sanitarios, es igual o de mayor importancia el autocuidado. No obstante, quiero ser positivo, pues somos una región que ha ido avanzando a paso firme, tomando todas las precauciones frente a la pandemia, lo que es vital para la reactivación económica”.

LA MIRADA DE LOS EMPRESARIOS

Desde el sector empresarial, los dueños no dejaron pasar su satisfacción,

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LLEGAMOS A FASE 4
Reapertura el 6 de Noviembre

Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
 Pescados y Mariscos

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

BREVES

Suprema: Minsal deberá entregar los correos

La Segunda Sala de la Corte Suprema declaró improcedente el recurso del ministro de Salud, Enrique Paris, para impugnar el mecanismo con el que debía entregar los correos electrónicos del Ministerio de Salud.

Esto en el marco de las indagatorias que desarrolla la Fiscalía Centro Norte por eventuales responsabilidades de autoridades en las muertes de covid-19.

Por ende, el máximo tribunal dio luz verde al procedimiento que ordenó el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago.

El mecanismo consta de la entrega de dos copias.

EE.UU. rompe récord de contagios diarios: 91 mil

EFE

Estados Unidos alcanzó este jueves la cifra de 8.940.170 casos confirmados del coronavirus SARS-CoV-2 y la de 228.625 fallecidos por la enfermedad de la covid-19, de acuerdo con el recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins.

Este balance es de 1.021 muertes más que el miércoles y de 91.295 nuevos contagios, superando por primera vez desde el inicio de la pandemia los 90.000 casos en un solo día.

Pese a que Nueva York ya no es el estado con un mayor número de contagios, sí sigue como el más golpeado en cuanto a muertos en Estados Unidos con 33.444.

COMISIÓN REVISADORA APRUEBA EL LIBELO

Sala de la Cámara debatirá el martes acusación contra Pérez

EFE

El ministro del Interior, Víctor Pérez, está bajo la lupa y con una acusación constitucional a cuestas por su actuación frente al paro de camioneros, que cortaron carreteras por varios días.

BioBío Chile / Santiago

@eldia_cl

La comisión revisora de la acusación constitucional en contra del ministro del Interior, Víctor Pérez Varela, votó este jueves el mérito jurídico del libelo presentado en contra del secretario de Estado.

La diputada Jenny Álvarez (PS) votó a favor de la acusación, argumentando el error en que incurrió la defensa de Pérez al señalar que él no tenía control sobre Carabineros durante un Estado de Excepción Constitucional.

El diputado Alejandro Bernal (PL) también votó a favor del libelo, fundamentándose en la "arbitrariedad" con que Pérez ha aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado, asegurando que se dejó "en total impunidad" a los responsables del paro camionero. El diputado Joaquín Lavín León (UDI) rechazó la acusación, señalando -entre otras cosas- que el ministro no es responsable directo del actuar de los carabineros.

La votación de este jueves no es vinculante, por lo que los diputados deberán votar la cuestión previa. Si se acoge, la acusación constitucional se entenderá como no presentada, si se rechaza, la Sala deberá analizar el fondo de la acusación. Las atribuciones de Pérez frente al actuar de Carabineros y su rol en medio del paro de camioneros, han sido hasta el momento el foco del debate.

Mientras, el diputado Fernando Meza (IND) indicó que en base a los antecedentes presentados en la comisión y tras la polémica defensa que presentaron los abogados del ministro, decidió aprobar el libelo acusatorio.

Por su parte, la diputada Loreto Carvajal (PPD) ya había anunciado que votaría a favor, por lo que la comisión aprueba así -por 4 a 1- la acusación constitucional.

Cabe señalar que el resultado de esta votación no es vinculante, por lo que la acusación debe continuar su curso en la Sala de la Cámara de

Diputados, donde será debatida el próximo martes.

LO QUE VIENE

Ese día los diputados deberán votar la cuestión previa en el caso, que es deducida por la defensa del jefe de gabinete.

Si la cuestión previa se acoge o aprueba, la acusación constitucional se entenderá como no presentada.

Por contraparte si se rechaza la cuestión previa, la Sala de la Cámara procede a analizar el fondo de la acusación.

REMATE DE DEPARTAMENTO EN COQUIMBO

Jueves 05 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT GL 1.5 AÑO 2004 PPU XE.2871 MÍNIMO \$ 1.000.000
- FURGON HYUNDAI HI AÑO 2006 PPU WD.1792 MÍNIMO \$ 1.600.000 + IVA
- FURGON MERCEDEZ BENZ VITO AÑO 2012 PPU DXDT.83 MÍNIMO \$ 5.000.000 + IVA

Además: DVD, tv de 14" a 40", horno eléctrico, refrigerador, radio, hervidor, batidora, plancha, Tablet, celular termoconvector, equipo de música, y otros.

LIQUIDADORES CONCURSALES:

Claudia Stingo Risetto: Rol C-1836-2020, 1º Juz. de La Serena Caratulado "Nicolás Humberto Cruz Rojas"; **Juan Ignacio Bustamante Frademan:** Rol C-8597-2020 2º Juz. civil de Santiago Caratulado "Mayorista de frutas y verduras y agua embotellada Francisco Javier Antúnez Cataldo EIRL"; **Samuel Ossa Ilabaca:** Rol C-3909-2019 2º Juz. de letras de La Serena Caratulado "Gabriel Ignacio Robles Alvarez"; **Jaime González Tobar:** Rol C-1229-2019 1º Juz. de letras de La Serena Caratulado "Isolda Alarcón Tapia".

Comisión: 7% más impuestos Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI
Martillero Concursal- RNM 1344

REMATE

El 1º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 16 de Noviembre de 2020 las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en Avenida Rodolfo Wagenknecht N°4.092, que corresponde al Sitio o Lote N°4 de la manzana N°5 del Loteo denominado Terra Serena II, Lote Dos, conforme con el plano del mismo archivado bajo el N°1.123 al final del Registro de Propiedad del año 2.007, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.2.662 N°2.135 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2008. Mínimo para subastar \$48.801.471.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.880.147.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE CON DÍAZ LEAL", Rol 4404-2019, del tribunal citado. La Serena, 19 de Octubre de 2020.- MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°2225- 2020, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK- CHILE CON EGUILUZ SEPULVEDA, CLAUDIO", se rematará el 18 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el Departamento N°2203 del Segundo Piso del Edificio Número Dos del Condominio denominado "Condominio Espacio Uno", con acceso común por calle Juana Rivera Espinoza de Apey N° 525, La Serena. Se incluyen los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a fojas 6.294 N°5.084, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, del año 2010. Mínimo Subasta \$38.095.792.- Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolos en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución por equivalente al 10% mínimo subasta, pagadero en Vale Vista a la orden del tribunal, demás antecedentes en expediente. La Serena, 23 de octubre de 2020.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo Arriendo casa, 3d, 2b, estacionamientos, sector Villa del Mar. 380000 CLP F: 977366210

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, año corrido, con o sin muebles, mini departamento, \$165.000 y departamento dos dormitorios, \$265.000, gastos comunes \$25.000, consumo aparte, sólo trabajadores. Llamar F: +56998211946

Arrienda su propia dueña, departamento nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, terraza cerrada, cortinaje completo, Avenida Pacífico 510, Jardines I, La Serena, \$340.000, incluye gastos comunes, año corrido. F: 941139627

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja. F: 989371815, 512523655

VENDO - TERRENO

Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 508 THP 2013 chocado, full equipo turbo, conversable, funcionando. F: 976329737

Vendo taxi básico, trabajando, Nissan V-16, año 2007. F: 992998750

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

se necesitan profesionales con título en: manicure, podología, cosmetología, estilista, masoterapeuta, peluquera y barbero para centro de estética, enviar cv a F: luzdelvalleSPA@gmail.com

Se necesita mecánico, maquinaria pesada; eléctrico mecánico y mecánico de camiones, todos con experiencia, mandar CV a: laraya@arayahermanos.cl

Pie, 24 horas, Coquimbo, requiere contratar psicólogo, jornada completa con al menos un año de experiencia en infancia, interesados enviar currículum actualizado a: piecreserescoquimbo@gmail.com

Se requieren operadores para equipo radial (Simba 1254, DL 311, S7D), mina cercana a Tocopilla. Interesados enviar currículos a: adm_terramining@mantosdelaluna.cl

Guardia de seguridad para tierras blancas. con curso al día, sueldo líquido \$390000 F: +56941892566

SOINTA LTDA. Empresa de transportes requiere contratar a conductor de camión cama baja - rampa con licencia A2 antigua o A5. Se ofrece estabilidad laboral, sueldo base, viatico, bonos de responsabilidad y por viaje flete realizado. Currículum con experiencia y pretensiones de renta enviar al correo de reclutamiento@sointa.cl F: reclutamiento@sointa.cl

Chofer responsable recorrido Tierras Blancas Serena, turno día, petrolero. F: 977685794

Empresa de Ingeniería y Construcción requiere contratar, para uno de sus Proyectos de Edificación y Obras Civiles, en La Serena: A. Constructor Civil o Ingeniero en Construcción. Cargo: Administradora de Proyecto. Sexo Femenino. Experiencia 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado título a: seleccionaserena2020@gmail.com. B. Técnico en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado gestión Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de título a: seleccionaserena2020@gmail.com. C. Ingeniero en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de título a: seleccionaserena2020@gmail.com.

Necesito vendedor con ruta y cartera de clientes, sector Coquimbo, Sindempart, Tierras Blancas, La Serena, Compañías, producto de consumo masivo. F: 998795370

Se necesita personal agrícola, idealmente con experiencia, se dispone bus de acercamiento, pagos semanales, reales interesados llamar F: 933445610 - 937558156 - 986404315

Se requiere contratar bodeguero para astillero, con conocimientos en inventario. Enviar pretensiones de renta. F: adquisiciones@bracpesca.cl

GENERALES

SERVICIOS

Frigorífico ubicado en Chañaral Alto, Monte Patria, ofrece sus servicios Temporada 20/21 a contar desde Diciembre. Contactarse 995401106 F: 995401106

Calefón de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado F: +56964804305

Limpieza de alfombras, tapiz, aseo departamentos y casas, fumigaciones. F: 962740468

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

VARIOS

la dedicación, esmero, profesionalismo, compañerismo y disciplina que caracteriza a José Arnoldo Castro Díaz, en este mundo bomberil, es muy difícil

RECTIFICA POSESIÓN EFECTIVA

CAUSA ROL : V-27606-2000 CARATULADO : VEGA

Por resolución fs. 44 de 3 de Mayo de 2016, se rectificó sentencia de fecha 25 de septiembre del 2000 a fs. 26, en relación al nombre de una heredera: Donde dice: "doña Mercedes Natividad Vega Milla", Debe decir: "doña Mercedes Navidad Vega Milla".

de olvidar. corría el año 1947 cuando a la edad de doce años comienza su aventura bomberil en el Cuerpo de Bomberos de Ovalle, pasando por los cargos de Oficial, Sargento, Teniente 2° y Teniente 1° desempeñándose con un gran esmero, tratando de compartir los tiempos entre su trabajo en el Diario La Provincia de Ovalle y su vocación de servicio, renunciando en el año 1960 por cambio de residencia, siempre con las ganas de seguir sirviendo a la comunidad, se reincorpora como bombero voluntario en la ciudad de La Serena, compartiendo los tiempos entre la familia y su trabajo como linotipista del Diario El Día, con su deseo de ayudar al prójimo. en el año 1961 y 1962 se incorpora a la 2da compañía del Cuerpo de Bomberos de La Serena, pero siempre con la inquietud de seguir su especialidad bomberil, solicita el traslado a la 3ra compañía de zapadores hachas y escalas de Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, ocupando los cargos de Capitán, 2do Comandante, Consejo de Disciplina y Finalmente Director. No fue fácil para el, ya que las circunstancias de la vida de su juventud, lo llevaron a realizar diversos trabajos a muy temprana edad, sirviendo como tramoya en el circo Águilas Humanas y en diversos centros de entreteniciones que recorrian el país. hombre reconocido por dedicar su vida por mas de 70 años a la institución, recibiendo los nombramientos por su constancia como 2do Comandante Honorario, Director Honorario y Bombero Insigne del Cuerpo de Bomberos de La Serena. se ha ido al cuartel celestial, pero no sin antes dejar la enseñanza a diversas generaciones que hoy lamentan su tan terrible partida. Fue padre, abuelo y Bisabuelo de una familia que siguiendo sus pasos hoy prestan servicio en la gloriosa 3ra compañía, aplicando sus enseñanzas en beneficio de la comunidad, te fuiste, pero tu recuerdo se encuentra presente día a día en tus doce hijos, veintinueve nietos y veintidós bisnietos. Finalmente, como no reconocer la trayectoria de un viejo roble que a pesar de los años siguió aportando con su experiencia a las nuevas generaciones de jóvenes que hambrientos del deseo de aprender, los fuiste guiando por la senda de la rectitud y la disciplina, el águila blanca grito que caracterizo de tus camaradas del fuego, te guiara el descanso eterno, para que más temprano que tarde se vuelvan a reunir en el salón celestial. José Arnoldo Castro Díaz, descansa en paz. F: 950042124 rocío moraga

CAPACITACIÓN



Te invitamos a participar en el curso Gratuito para emprendedores mipes 2020, modalidad online. para inscribirte contactanos www.capacitacionesmipes2020.com F: capacitacionesmipes2020@gmail.com

SÓLO MAYORES

\$10.000 linda milf gordita de grandes caderas y senos, delicioso oral, trato pololo. F: 956557919

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

Kity, 27 años, delgada, \$20.000 la hora, \$15.000 media, Serena. F: 963858777

Cote 35 hermosa figura, Nicol 32, delgadita, excelente atención. Chicas Vip F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven concóme! F: 995447208

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto. Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 11 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Génova N°364, que corresponde al Sitio N° 2 del loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote F, comuna de La Serena; inscrito a fojas 76 número 63 en el

Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$102.260.147. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 22 de Octubre de 2020. Mónica Abalos Diaz. Secretaria Subrogante.

Extracto. Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula Banco de Chile con Abarca, obligación de dar, Rol: C-2544-2018, el 05 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Regidor Hernán Tirado Ramos N°3075, que corresponde al sitio N°8 de la manzana N°11 del Loteo Serena Oriente, Sexta Etapa, de la comuna de La Serena; inscrito a fojas 5.815 número 4.018 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Mínimo para la subasta será la suma de \$126.767.861. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 08 de Octubre de 2020. Isabel Cortés Ramos. Secretaria Subrogante.

REMATES

Remate. Ante Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°2154-2019, juicio ejecutivo, caratulado Scotiabank con Pizarro Mondaca, Alonso Octavio, se rematará el día 12 de Noviembre de 2020, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en calle Valparaíso N°3363, que corresponde al sitio N°9, de la manzana 4, Villa Pablo Neruda, Sector las Compañías, La Serena, inscrito a fojas 2.777 N°2.242, Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2010. Mínimo Subasta \$29.410.432.- Precio deberá ser pagado contado en dinero efectivo, mediante depósito en cuenta

corriente del Tribunal dentro de 5 días siguientes de la subasta. Interesados deberán acompañar, vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal por valor equivalente 10% mínimo subasta. Demás antecedentes expediente. Isabel Cortés Ramos. Secretaria Subrogante.

CITACIONES

Inmobiliaria Lisanco S.A. por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre de 2020, a las 16:00 horas en el Terminal ubicado en Avda. El Sauce 2010. Punto a tratar: Acuerdo de venta de terreno.

LEGALES

Por incumplimiento comercial, se da orden de no pago a los cheques N°s 8381401 y 8381402, de la Cuenta Corriente N° 12500192745 del Banco del Estado, sucursal La Serena.

REMATES

Remate. Ante 3° Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N° 420, 1° Piso, causa Rol N° C-3039-2019, juicio especial hipotecario, caratulado Itaú Corpbanca S.A. con Leon, se rematará el día 11 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Lengua N° 1983, La Serena, que corresponde al Sitio N° 5, de la Manzana E, Etapa Dos, del Conjunto Habitacional denominado Arboleda La Serena, inscrito a nombre del ejecutado Rafael León Ayma a fojas 6355 N° 4525 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol avalúo 2483-227 de la comuna de La Serena. Mínimo subasta \$54.497.454. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 02 de octubre 2020. Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante.

LOS PIRATAS PERSIGUEN EL PASE A LA SIGUENTE FASE A CORTA DISTANCIA

COQUIMBO GOLEA EN CASA Y SE ILUSIONA EN LA SUDAMERICANA

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Coquimbo Unido quedó con un pie en octavos de final de la Copa Sudamericana, tras golear de local por 3-0 a Estudiantes de Mérida de Venezuela, este jueves en el partido de ida de la segunda fase del torneo.

Con goles de Diego Vallejos, Diego Aravena y Lautaro Palacios, todos por vía aérea, el cuadro pirata irá con tranquilidad a Venezuela en donde el 5 de noviembre buscará asegurar el pase en la vuelta a la siguiente fase.

Comenzó mejor Coquimbo Unido. Tras una presión alta durante los primeros minutos y una férrea marca a los receptores venezolanos, los piratas fueron alojando poco a poco y cediendo terreno.

Al minuto 4, los aurinegros llegaron con profundidad por el costado derecho ante una defensa mal parada de los rojiblancos. El balón corrió por el área pero nadie llegó a rematar.

Tras un tiro que llegó directo a las manos de Araque, Estudiantes armó un contragolpe que aprovechó los espacios en la línea de centrales coquimbanos. Rodríguez remató cruzado, pero el disparo se fue desviado.

El conjunto venezolano adelantó las líneas, metió a sus extremos en el área y abrió los carriles para el ascenso de sus laterales.

En un debut de oro, Palacios selló el marcador en un 3 a 0 a favor del cuadro aurinegro frente a Estudiantes de Mérida. Los equipos se volverán a ver las caras el jueves 5 de noviembre en tierra venezolana.



CONMEBOL

Los goles se hicieron esperar, pero llegaron de la mano y dándole tranquilidad a los piratas para marcar ventajas y sellar la victoria frente a Estudiantes de Mérida.

A los 20 minutos, Ronaldo Rivas conectó un cabezazo que pasó cerca del palo izquierdo de los piratas.

Los mejores momentos de fútbol

por parte de los locales pasaron por los pies de Joe Abrigo.

LOS ESPERADOS GOLES

Poniendo tensión, las anotaciones tardaron en llegar, pero toda espera valió la pena para los piratas. El primer tanto llegó en el minuto 50, en una jugada preparada con balón detenido y un centro atrás, Diego Vallejos conectó desde el corazón del área.

A los 59, Diego Aravena alcanzó un centro rápido de Espinoza en una pelota

que se paseó por toda el área venezolana y que no cruzaron los centrales para poner el 2-0, aumentando la ventaja para los locales.

Ronaldo Rivas avisó a los 60 minutos con un cabezazo que casi le dio el descuento a los venezolanos.

En un debut de oro, Palacios, a los 71, marcó el tercero del Coquimbo tras cabecear la primera pelota que tocó a lo alto de la red luego de un centro desde la derecha.

Y minutos después, Araque evitó el cuarto tras cerrar los espacios a Farfán.

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



2 DORMITORIOS • 2 BAÑOS • AÑO 2007 • METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl • Registrarse e iniciar sesión • Redactar tu aviso • Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | el Día

webpay

EL GRANATE BUSCA ALZAR VUELO

Jugador del Metz de Francia llegaría a CD La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Club Deportes La Serena sigue reforzándose para enderezar el rumbo y ahora espera dar un verdadero golpe al mercado. El mediocampista argentino, Gerónimo Poblete, rescindió de su contrato con el Metz de Francia y sería el nuevo refuerzo de la escuadra granate, que tiene más de un desafío por delante.

Según consignó L'Équipe, el trasandino de 28 años de edad, alcanzó a disputar una temporada con el conjunto francés, luego de ser enviado a préstamo en 2017 a San Lorenzo de Almagro por dos años.

Los dirigidos por Miguel Ponce su-

Los dirigidos por Miguel Ponce sumarían su primera incorporación con miras a la segunda ronda del Campeonato Nacional.

marían así su primera incorporación con miras a la segunda ronda del Campeonato Nacional, donde el principal objetivo será alejarse del fondo de la tabla.

Tras años esperando volver a la Primera División, los granates la han tenido difícil y no han logrado encontrar la fórmula para afirmarse en la tabla. Primero con el criticado Bozán y ahora de la mano del "Chueco", CDLS busca



GETTY IMAGES

El mediocampista argentino, Gerónimo Poblete, rescindió de su contrato con el Metz de Francia y sería el nuevo refuerzo de la escuadra granate

concretar un nuevo inicio, tras un complicado inicio y desarrollo en el torneo nacional.

Con 9 puntos, Club Deportes se mantiene en el fondo de la tabla y como único colista, a dos puntos de diferencia con Colo-Colo, otro de los malogrados en la ya accidentada temporada 2020, en el retorno del fútbol tras meses complicados por la pandemia.

Eso sí, cabe mencionar que Poblete no es el único nombre con experiencia al interior de la plantilla, ya que también

está el defensor Rodrigo Brito, Jaime "Pajarito" Valdés y Humberto "Chupete" Suazo, que ha logrado dar luces de esperanza y más de una alegría a los granates, que esperan más que ilusionarse, concretar mejorías tangibles.

En el itinerario, CDLS tiene por delante el encuentro con Universidad Católica por la decimotercera fecha del campeonato nacional. Los cruzados se ubican terceros en la tabla de posiciones con 33 puntos, por detrás de la U. Española (35) y La Calera, que lidera con 36.

ANTE SOL DE AMÉRICA

U. Católica rescata empate en Paraguay

No se concretaron goles en la ida y los cruzados, que no lograron lucir en suelo paraguayo, deberán buscar el cupo en San Carlos para la revancha.

BioBío Chile / Paraguay

@eldia_cl

Universidad Católica sacó la tarea este jueves en suelo paraguayo al rescatar un empate sin goles ante Sol de América, en partido jugado en el Estadio Luis Alfonso Giagni y correspondiente a la ida de la segunda ronda de la Copa Sudamericana 2020.

El elenco cruzado, que no lució, quedó con una buena sensación de cara a la revancha en San Carlos de Apoquindo, ya que fue el dominador de las acciones y contó con las mejores ocasiones de abrir la cuenta.



EFE

Católica buscará asegurar la llave en San Carlos.

La UC necesitó mayor claridad en la puntada final, que si la tiene en la precordillera no tendría problemas en clasificar a octavos de final.

El cuadro paraguayo, en tanto, exhibió muy poco y solo destacó en el plano defensivo al entregar su arco en cero, no se generó ninguna ocasión clara de gol, y apeló solo al contragolpe.

COQUIMBO UNIDO SADP

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los estatutos, y por acuerdo del directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de **COQUIMBO UNIDO SADP**, a celebrarse el día 11 de noviembre del 2020, a las 15.30 horas, en COMPLEJO DEPORTIVO LAS ROSAS, ubicado en Las Añañucas N° 1220, Herradura Oriente, Coquimbo.

Las materias a tratar en la Junta de Accionistas son las siguientes:

- 1 Aprobación del balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019.
- 2 Aprobación de la Memoria y los estados financieros 2019.
- 3 Elección de Directores.
- 4 Y en general, tratar materias propias de la Junta Ordinaria y de interés social de los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que al momento de iniciarse esta, figuren como accionistas en los registros.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta se practicará en el día y en el lugar de celebración de la misma a la hora indicada para su inicio.



EL PRESIDENTE

#VamosPiratas

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

 @eldia_cl

El otrora goleador de U. de Chile, Carlos Campos, batalla cada segundo por su estado de salud. El pasado 18 de octubre fue internado en el Hospital Provincial de Ovalle por insuficiencias cardíacas, que con el transcurso de los días se transformaron en insuficiencias respiratorias.

Crack dentro y fuera del campo de juego, su lucha es en la sala de la Unidad de Cuidados Intensivos del recinto, donde recibe atención especializada a su delicado estado de salud.

“Mi suegro sigue grave. Lo extubaron, despertó. No está respirando por sí solo todavía, pero no sigue con ventilación mecánica. Cada día le van disminuyendo la dosis, ya que su corazón estaba funcionando con medicamentos. Sigue delicado y su corazón sigue funcionando al 27%, porcentaje que es demasiado bajo”, sostuvo Mónica Fuentes, nuera del exfutbolista.

El “Tanque” lucha día a día con sus problemas cardíacos, que durante agosto le jugaron una mala pasada, a tal nivel que fue internado en la Clínica Elqui de La Serena.

Lo que más complica de su salud es que en todo este tiempo, a pesar de haber despertado, no reacciona, por lo que se desconoce si los problemas cardíacos han generado algún problema neurológico.

“Todavía no es posible evaluar si hay daños neurológicos, porque puede ser que haya quedado con secuelas graves. El médico nos ha dicho que le han hablado a mi suegro, pero él no reacciona, entonces está en un estado delicado de salud y eso nos mantiene preocupados”, añadió Mónica.

La buena noticia es que hay órganos de su cuerpo que han respondido y han funcionado bien, a pesar de su estado de salud. Esa es una luz tremenda para la familia, que todos los días realiza una cadena de oración a las 21.30 horas, pidiendo por la salud del romperredes azul y de la Selección Chilena. Asimismo, piden a todos los hinchas azules y del fútbol que puedan orar para que mejore su condición de salud, por la cual su familia se aferra a la fe y a la esperanza de una positiva evolución.

PIDEN ORAR POR EL “TANQUE”

Carlos Campos sigue luchando en el Hospital Provincial de Ovalle



Carlos Campos (abajo) en una celebración familiar junto a su hijo y su nuera en Ovalle.

CEDIDA

El otrora goleador de U. de Chile en la década de 1960 se mantiene internado grave, pero presentando algunas mejorías en el recinto asistencial. En los últimos días su familia ha recibido llamados desde el presidente del club laico hasta figuras del Ballet Azul y la selección de 1962.

199

Goles anotó Carlos “Tanque” Campos por U. de Chile (su único club).

El “Tanque”, que acostumbró a romper redes como buen centrodelantero, brilló en la década de 1960 con dos camisetas. La primera con el recor-

rido Ballet Azul, equipo dirigido por “el Zorro” Luis Álamos, que marcó una generación en cuanto al espectáculo que daba en cancha. Múltiple campeón con U. de Chile, supo ser el máximo goleador del club, con un registro que se mantiene hasta la actualidad con 199 goles.

La segunda camiseta fue con la selección chilena. “La Roja” la tatuó en su piel para los Mundiales de Chile (1962) y de Inglaterra (1966).

Con su pasado como gran estrella, Campos se dedicó en el último tiempo a cuidar de su salud, sus problemas en las rodillas y la afección cardíaca en

“Cada día le van disminuyendo la dosis, ya que su corazón estaba funcionando con medicamentos. Sigue delicado y su corazón sigue funcionando al 27%, porcentaje que es bajo”

MÓNICA FUENTES

ESPOSA DE CARLOS CAMPOS HIJO

Ovalle, ciudad que lo recibió, y cuyas calles recorrió junto a la familia de su hijo. Hoy, los pensamientos están con el goleador, quien forma parte de la historia chilena del fútbol.



**COMPRA • VENDE • ARRIENDA
CONTRATA • ENCUENTRA**

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos



NUEVO RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DE GRABACIÓN DE AMÉRICA

Whitney de diamante: la diva sigue rompiendo récords

La cantante, quien falleció en 2012, se alzó como la primera artista negra de la historia en ganar tres discos de diamante. “Whitney” (1987), obtuvo recientemente el reconocimiento, tras superar los 10 millones de copias, sumándose así a “Whitney Houston” (1985) y a la banda sonora de “The Bodyguard” (1992).



Whitney Houston falleció en 2012, a los 48 años, tras ahogarse accidentalmente en la bañera de su hotel después de haber tomado una combinación de medicamentos y cocaína.

Datos:

Ningún otro artista

masculino, femenino, solista o grupo había alcanzado nunca tres discos de diamante.

“Whitney” (1987),

“Whitney Houston” (1985) y “The Bodyguard (The Bodyguard: Original Soundtrack Album)” (1992) son las tres producciones más exitosas de la artista y las que han conseguido disco de diamante.

20 millones de copias

ha vendido “Whitney”, mientras que el homónimo es 13 veces platino y la banda sonora de “El guardaespaldas” es la de mayor éxito, con 45 millones de copias vendidas en todo el mundo.

EFE/ Madrid

@eldia_cl

Whitney Houston se acaba de alzar como la primera artista negra de la historia con tres discos de diamante en su bagaje comercial, después de que su álbum “Whitney” (1987) haya superado los 10 millones de copias que la Asociación de la Industria de la Grabación de América (RIAA) exige para esa acreditación.

El que fuera segundo disco de la diva estadounidense, que ya es diez veces platino en EE.UU., se suma a los otros trabajos que ya habían alcanzado la máxima categoría: su debut con “Whitney Houston” (1985), que es 13 veces platino, y la banda sonora de la película “El

guardaespaldas” (“The Bodyguard”, 1992), que es la BSO de mayor éxito con 18 millones de álbumes vendidos en su país (45 en todo el mundo).

Ningún otro artista masculino, femenino, solista o grupo había alcanzado nunca ese número de discos de diamante, una noticia que coincide en el tiempo con otra barrera traspasada por Houston (Newark, 1963), cuya versión de “I Will Always Love You” ha rebasado asimismo los mil millones de reproducciones en Youtube.

“Whitney”, del que en todo el planeta se han vendido 20 millones de copias,

incluía cuatro temas que llegaron a lo más alto de la lista americana: “I Wanna Dance with Somebody (Who Loves Me)”, “Didn’t We Almost Have It All”, “So Emotional” y “Where Do Broken Hearts Go”, convirtiendo a su intérprete en la primera cantante femenina que lograba allí cuatro números 1 consecutivos.

Es más, cuando el álbum se publicó, debutó también en la primera posición de la clasificación, algo que ningún otro disco de estudio de una artista femenina había conseguido hasta entonces y, a la postre, terminó deparándole el Grammy a la “mejor interpretación

pop vocal” por “I Wanna Dance With Somebody (Who Loves Me)”.

Houston, que falleció en 2012 tras ahogarse accidentalmente en la bañera de su hotel después de haber tomado una combinación de medicamentos y cocaína, fue elegida este mismo año por el Salón de la Fama del Rock & Roll para entrar a formar parte de su panteón de artistas. Está previsto que su entrada en el mismo se materialice con un programa especial que se emitirá el próximo 7 de noviembre.



OTEL PREMIUM *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ **9 94455631**

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ **512 211519**



AGRADECIMIENTOS

Queremos dar nuestros más sinceros agradecimientos a familiares, amigos, instituciones, y a todos ustedes a quienes nos acompañaron con su presencia y palabras de apoyo ante el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, sobrino, nieto, primo y amigo.

**MATIAS AUKAN
PINTO AOUN**

(Q.E.P.D.)

Quien pasó por nuestra vida y dejó luz, resplandecerá en nuestra alma para toda la eternidad.

**FAMILIA PINTO LEIVA Y
FAMILIA AOUN GOMEZ**

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

INVITACIÓN

Corporación Unidos Contra el Cáncer, en colaboración con los hospitales de La Serena y de Coquimbo, Municipalidad de Coquimbo y Corporación Gabriel González Videla de La Serena, invitan al Conversatorio de Cierre del Mes del Cáncer de Mama "Detección temprana en tiempos de Pandemia", que presentará hoy, a las 16:00 horas, a través de Facebook Live y YouTube.

MISAS

Santuario de Santa Teresa de Los Andes invita a la comunidad a la misa que está ofreciendo, con aforo de 30 personas, según el siguiente horario: Lunes, miércoles y viernes, a las 12:00 horas. Martes, jueves, sábado y domingo, a las 18:00 horas.



Vuelve a la naturalera

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12-19 Radiación 11+	SABADO 11-19 Radiación 11+	DOMINGO 13-19	HOY 12-25 Radiación 11+	SABADO 11-28 Radiación 11+	DOMINGO 12-26	HOY 13-25 Radiación 11+	SABADO 16-26 Radiación 11+	DOMINGO 15-24
HOY 19-26 Radiación 11+	SABADO 21-28 Radiación 11+	DOMINGO 21-26	HOY 3-16 Radiación 11+	SABADO 0-21 Radiación 11+	DOMINGO 4-23	HOY 15-24 Radiación 11+	SABADO 17-26 Radiación 11+	DOMINGO 19-24
HOY 10-18 Radiación 11+	SABADO 13-17 Radiación 11+	DOMINGO 12-17	HOY 13-16 Radiación 11+	SABADO 13-16 Radiación 11+	DOMINGO 13-16	HOY 11-16 Radiación 11+	SABADO 13-16 Radiación 11+	DOMINGO 13-16

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias AM. 08.30 Contigo en la mañana. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Chv Noticias. 15.30 Contigo en Directo. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras

20.30 CHV Noticias central.
21.15 CHV Deportes
22.30 Podemos Hablar (HD)
00.45 La divina comida
01.30 Fin de transmisión

04 TVN

07.00 24 AM 08.30 Muy buenos días 12.45 Franja plebiscito. 13.00 24 Tarde 15.30 Aquelarre. 16.40 Dama y obrero. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio 18.00 Noticias 24 18.30 Moisés y los 10 mandamientos.

20.30 24 horas central
20.45 Franja plebiscito
22.35 TV Tiempo
22.40 Cine. "Malas madres"
01.00 El día menos pensado
02.00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05.30 Somos un plato te despierta 06.25 El tiempo 06.30 MILF 07.55 El tiempo 08.00 A3D 10.36 Falabella TV 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Falabella TV. 14.06 Tierra de reyes. 15.00 Somos un plato. 16.00 El superagente 86. 17.00 Me late. 19.15 MILF. 20.45 Franja plebiscito. 21.00 Toc Show. 22.10 Me late. 23.55 Toc show.

02.00 El superagente 86
03.00 Infieles
04.00 Me late
05.30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.30 El juez Franco. 07.00 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja electoral. 13.00 Antena 3d. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de hola Chile. 18.30 Hola millones. 20.45 Franja plebiscito.

22.30 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras verdaderas
03.00 Red cuerdos
04.00 Hola millones
05.00 Fin de transmisión

11 Mega

07.00 Meganoticias conecta 08.30 Mucho gusto. 12.00 La hora de jugar. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo. 15.30 Amanda. 16.35 Te doy la vida. 17.15 Eres mi vida. 18.10 Insensato corazón. 19.45 Pobre gallo. 20.45 Franja plebiscito.

21.00 Meganoticias prime
22.25 El tiempo
22.30 Morande con Cía.
00.15 Comer y sanar
01.15 Fin de transmisión.

13 TVUCv

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Brujas. 15.25 Yeter. 16.20 Caso cerrado. 18.20 Aquí somos todos.

20.30 Teletrece
20.45 Franja plebiscito
22.30 El tiempo
22.35 Grandes Eventos.
01.00 The Resident
02.30 Fin de transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



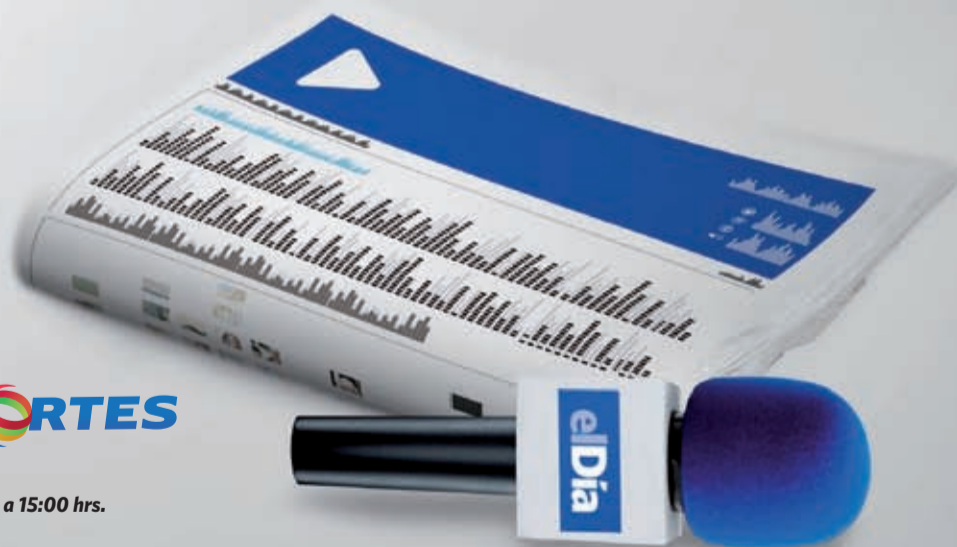
08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



Cambia

TU ARRIENDO POR UN
DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.190 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.560 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.420 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresar a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulríken
esq. Avda San Joaquín

